

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**Jefatura de Estudios
Avanzados**

**PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS
EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN
MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS
DE LA SALUD “HUGO CHÁVEZ FRÍAS” NÚCLEO BARINAS**

Autor: Montoya Donquiz Julio Ramón

Tutora: Yuris López

BARINAS, JUNIO 2023

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Subprograma Ciencias de la Educación y Humanidades
Maestría en Educación Superior Mención
Docencia Universitaria

La Universidad que Siembra

**PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS
MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD "HUGO CHÁVEZ
FRÍAS" NÚCLEO BARINAS**

*Requisito parcial para optar al Grado de Magister Scientiarum en
Ciencias de la Educación. Mención: Docencia Universitaria*

Autor:

Med. Esp. Montoya D. Julio R.

C.I 18.606.346

Tutor: Med. MSc. Yuris López

C.I 17.577.977

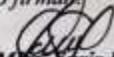
BARINAS, JUNIO 2023



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 10.00 a.m. del día 14 de Junio del 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Yuris López** (Tutora externa UCSHCH), **MSc. Marianela Sánchez** (Jurado suplente UNELLEZ), **MSc. Emperatriz Albarrán** (Jurado principal UNELLEZ), titulares de las cédulas de identidad N°: 17.577.977, 12.553.955, 6.700.885 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2023/05/61 DE FECHA: 26/05/2023, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 61** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD "HUGO CHAVEZ FRIAS" NUCLEO BARINAS"** presentado por el Maestrante: **Julio Montoya** titular de la Cédula de Identidad N° 18.606.346, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria** quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 21 de Junio del 2023 a las 9.00am

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firmamos


MSc. Yuris López
 C.I. N° 17.577.977

(Tutora externa UCSHCH)


MSc. Marianela Sánchez
 C. I. N° 12.553.955
 (Jurado suplente UNELLEZ)




MSc. Emperatriz Albarrán
 C. I. N° 6.700.885
 (Jurado principal UNELLEZ)



Universidad Nacional Experimental de los Andes Occidentales Ezequiel Zamora
Unellez
 La universidad que siembra



PRESAV
 PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
 BARINAS UNELLEZ
 VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 9.00 a.m. del día 21 de Junio del 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Yuris López** (Tutora externa UCSHCHF), **MSc. Marianela Sánchez** (Jurado suplente UNELLEZ), **MSc. Emperatriz Albarrán** (Jurado principal UNELLEZ), titulares de las cédulas de identidad N°: 17.577.977, 12.553.955, 6.700.885 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2023/05/61 DE FECHA: 26/05/2023, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 61** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD "HUGO CHAVEZ FRIAS" NUCLEO BARINAS"** presentado por el Maestrante: **Julio Montoya** titular de la Cédula de Identidad N° 18.606.346, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Docencia Universitaria. Con una duración de Treinta (30) minutos.** Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó el veredicto: Aprobado el Trabajo de Grado aquí mencionada.

Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. Yuris López
 C.I. N° 17.577.977
 (Tutora externa UCSHCHF)


MSc. Marianela Sánchez
 C. I. N° 12.553.955
 (Jurado suplente UNELLEZ)




MSc. Emperatriz Albarrán
 C.I. N° 6.700.885
 (Jurado principal UNELLEZ)



ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo **Med. MSc. Yuris López**, cedula de identidad: **17.577.977**, hago constar que he leído el Anteproyecto del Trabajo Técnico, Trabajo especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral Titulado: **PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD "HUGO CHÁVEZ FRÍAS" NÚCLEO BARINAS**. Presentado por el (la) Ciudadano(a) Montoya Donquiz Julio Ramón C.I: 18606346 para optar al título de **Magister En Ciencias De La Educacion Mencion Docencia Universitaria**, y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el desarrollo de su trabajo hasta su presentación y evaluación. En la ciudad de Barinas a los 05 de mes febrero 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yuris López', written over a faint, larger version of the signature.

Nombre y Apellido:

Med. MSc. Yuris López

C.I 17.577.977

Firma y Aprobación:

Fecha de Entrega: 05 /02/ 2022



APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo **Med. MSc. Yuris López** cédula de identidad N° **V. 17.577.977**, en mi carácter de tutor de Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado o Tesis Doctoral, titulado **PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD "HUGO CHÁVEZ FRÍAS" NÚCLEO BARINAS**. Presentado por el (la) ciudadano (a) Montoya Donquiz Julio Ramon titular de la cédula **C.I: 18606346** para optar al título de **Magister En Ciencias De La Educación Mención Docencia Universitaria**, por medio de la presente certifico que he leído el trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe. En la ciudad de Barinas a los 05 de mes marzo 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yuris López', written over a faint circular stamp.

Nombre y Apellido:

Med. MSc. Yuris López

C.I 17.577.977

Firma y Aprobación:

Fecha de Entrega: 05 /03/ 2022

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer A Dios por darme la sabiduría y el entendimiento para cumplir esta meta.

Un agradecimiento a mi tutora quien con sus conocimientos y apoyo me guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

También quiero agradecer a la universidad por brindarme todos los recursos y herramientas que fueron necesarios para llevar a cabo el proceso de investigación. No hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda.

Por último, quiero agradecer a todos mis compañeros y a mi familia, por apoyarme aún cuando mis ánimos decaían. En especial, quiero hacer mención de mis padres, que siempre estuvieron allí para darme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías.

DEDICATORIA

A Dios Todo poderoso: por darme la vida, por iluminarme y proporcionarme la sabiduría para alcanzar cada uno de los logros obtenidos. Gracias señor por darme las oportunidades de formarme de manera espiritual, profesional y proporcionar la fortaleza para seguir adelante.

A mis seres de luz, que fueron mis inspiradores para luchar y alcanzar éste peldaño profesional, que más que mío les pertenecerá por siempre a ustedes. Aunque ya no están junto a nosotros, este triunfo también es de ustedes.

A mi madre y mi padre, quien ha sido ese motor de aliento en los momentos de desesperanza, por brindarme su apoyo y estar presente en cada paso que doy. ¡Te adoro!

A mi compañera de vida, para que sea ejemplo de la constancia y perseverancia, necesarios para lograr nuestros sueños.

A todos los miembros de mi familia, por su apoyo constante. Siempre están en mis pensamientos

ÍNDICE GENERAL	PAG
Acta de admision	iii
Acta de veredicto	lv
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	V
APROBACION DEL TUTOR	Vi
Agradecimiento	Vii
Dedicatoria	Viii
ÍNDICE GENERAL	ix
Lista de tablas	Xii
Lista de graficos	Xiii
Resumen	Xiv
Introducción	15
CAPÍTULO I.	17
El Problema	17
Planteamiento del Problema	17
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Justificación	25
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	30
Antecedentes de la investigación	30
Bases teóricas	36
Bases Legales	49
Definición de términos	59
Operacionalizacion de variables	60
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO	64
Diseño de Investigación	64
Población	67
Muestra	67
Técnica e Instrumento de recolección de datos	68

Confiabilidad	69
CAPITULO IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS	70
Análisis de los Resultados	70
Procesamiento de la información	72
Ítem N° 1	72
Ítem N° 2	73
Ítem N° 3	74
Ítem N° 4	76
Ítem N° 5	77
Ítem N° 6	79
Ítem N° 7	80
Ítem N° 8	81
Ítem N° 9	82
Ítem N° 10	84
Ítem N° 11	85
Análisis de resultados	87
CAPITULO V	89
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
Conclusiones	90
Recomendaciones	91
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	93
ANEXOS	96
Anexo A: Instrumento	97
Anexo B: Comprobación comprobacion de alfa de cronbach	100
Anexo C Validacion de los expertos	102

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1 Operacionalizacion De Variables	61
Cuadro N° 2	72
Cuadro N° 3	73
Cuadro N° 4	74
Cuadro N° 5	76
Cuadro N° 6	77
Cuadro N° 7	79
Cuadro N° 8	80
Cuadro N° 9	81
Cuadro N° 10	82
Cuadro N° 11	84
Cuadro N° 12	85

LISTA DE GRAFICOS

Grafico N° 1	72
Grafico N° 2	73
Grafico N° 3	75
Grafico N° 4	76
Grafico N° 5	78
Grafico N° 6	79
Grafico N° 7	80
Grafico N° 8	81
Grafico N° 9	83
Grafico N° 10	84
Grafico N° 11	86



PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD "HUGO CHÁVEZ FRÍAS" NÚCLEO BARINAS

Autor: Montoya Donquiz Julio Ramon **C.I:** 18606346

Tutor: Med. MSc. Yuris López **C.I** 17577977

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación consiste en dar respuesta al problema planteado: contribuir a la formación andragógica – metodológica de los médicos docentes del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías" Núcleo Barinas. El trabajo constituye un estudio teórico dirigido a desarrollar un plan de talleres didácticos para la formación andragógica – metodológica de los médicos docentes, con el fin de elevar la calidad del desempeño pedagógico, proporcionando herramientas y estrategias específicas para la atención del estudiante de medicina de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías". La investigación se realizó con una muestra de 15 médicos docentes del estado Barinas; empleando métodos teóricos, empíricos y matemáticos. Se toman como fundamentos teóricos los elementos de la Teoría Histórico Cultural de Vigotsky, centrada en el desarrollo de la personalidad, la Ley de Doble Formación, el análisis del concepto de la Zona de Desarrollo Próximo y el concepto de situación social del desarrollo para elaborar el sistema de actividades, de modo que los elementos que contiene cada actividad contribuyan a mejorar la práctica andragógica de los médicos docentes. El sistema de actividades propuestas permite profundizar en la formación profesional teórico-práctica de los médicos con responsabilidades pedagógicas, utilizando el método andragógico basado en sus principios de horizontalidad y participación para elevar la calidad de la enseñanza al aplicaren su praxis esta metodología en el proceso enseñanza – aprendizaje, con el fin de mejorar su desempeño como docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías".

Palabras Claves: Plan, Formación, Andragogía, Metodológica, Médico, Docente.

INTRODUCCION

La educación universitaria juega un papel importante en el desarrollo de un país, porque es allí donde se forman los futuros profesionales, por lo tanto deben imponerse grandes desafíos, emprendiendo transformaciones y renovaciones inmersas en los cambios tecnológicos, sociales y humanos. La creación de la Universidad de las Ciencias de la Salud el 8 de octubre de 2014, constituye una significativa señal de los cambios que se inician en la educación universitaria venezolana, estos cambios conducen a un nuevo modelo de enseñanza mezclada con las diversas áreas de la salud, el cual debe estar centrado en un enfoque andragógico, y son responsables de esta misión los médicos en gestión docente quienes en su mayoría no han recibido preparación en este campo.

No es suficiente que el médico con responsabilidades docentes esté preparado para impartir una determinada unidad curricular o disciplina; la docencia implica no solo transmitir conocimientos, es preciso buscar los medios y métodos adecuados que garanticen el logro del aprendizaje y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos que fortalezcan al futuro profesional de cada programa de formación.

De allí la necesidad que el médico - docente realice innovaciones metodológicas que incluyan la reflexión, análisis y aplicación de nuevas prácticas de orientación – aprendizaje fundamentadas en la Andragogía y la Didáctica como ciencias de la enseñanza para el aprendizaje significativo de los adultos, permitiendo concebir al mismo como un ser en proceso de formación que continua aprendiendo a lo largo de toda su vida.

El término andragogía fue utilizado por primera vez, por el maestro alemán Alexander Kapp, en 1833, al no ser generalizado su uso cae en el olvido, pero es retomado nuevamente a principios del siglo XX por “Eugen

Rosenback para referirse a elementos curriculares propios de la educación de adultos, como son: filosofía, profesores y métodos”.

En la década de los sesenta es cuando se aplica el concepto con cierta frecuencia, tanto en Europa como en América del Norte, para referirse específicamente a los métodos, técnicas, fines y en general, a todo el currículum diseñado para llevar a cabo la educación integral en la población adulta.

En Latinoamérica y específicamente en nuestro país el fundador de la andragogía es el pedagogo venezolano Félix Adam, quien se dedicó al estudio de la educación de adultos. El autor mencionado, realizó una extensiva labor dentro de la Educación Venezolana, fue Presidente del Instituto Internacional de Andragogía (1981), y fundador de la Universidad Interamericana de Educación a distancia, entre otros.

Países como Inglaterra, Holanda, Alemania, Italia, Nicaragua y Colombia, han desarrollado el enfoque andragógico con éxito, en universidades que consideran de suma importancia el aprendizaje a través de la acción participativa en un plano de horizontalidad. En Venezuela La Universidad Simón Rodríguez es la única institución oficial de Educación Universitaria que hasta la presente funciona según una concepción andragógica y en la que el proceso instrucción-aprendizaje respectiva se acerca mucho a lo requerido en la metodología de la ciencia de Educación de Adultos.

Sin embargo, La Universidad de las Ciencias de la Salud, aunque en su documento rector no utiliza el término andragogía, en su concepción metodológica están inmersos los principios que rigen la andragogía (participación y horizontalidad) ya que hace énfasis en la igualdad de condiciones en el diálogo de profesor – participante, pues no se establece relación autoritaria ni jerárquica desde el profesorado, sino una relación de solidaridad como sustento del aprendizaje igualitario y dialógico.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Problema

En el mundo el tema de la transformación universitaria está referido a las innovaciones científicas, planes económicos, políticos y sociales, a partir de los cambios paradigmáticos desde el conocimiento profesional. Por ello; la necesidad de trascender a la formación a través de nuevos modos e enseñanza aprendizaje que requieren el perfeccionamiento constante del desempeño docente con calidad, que responda a los desafíos derivados de la praxis desde el contexto.

Por consiguiente, el docente universitario desde las funciones docentes imparte conocimientos, técnicas y saberes específicos en diversas áreas del conocimiento, por lo que debe brindar al estudiante la oportunidad de formarse para los desafíos profesionales del futuro, estas orientaciones van construyéndose en el contexto, es por ello que el docente debe adaptarse a los retos actuales de la educación y cociente de su rol en el proceso académico para fortalecer los conocimientos dentro y fuera del aula, y más a un de las especificaciones de acción comunitaria.

La andragogía persigue lograr un cambio importante de las formas de enseñanza clásica hacia nuevos enfoques y métodos de enseñanza de adultos en todo el mundo. La didáctica persigue que el docente tenga una apropiación de métodos de enseñanza adecuados para aplicarlos a su práctica docente, tomando en consideración que cada uno de sus estudiantes tiene de acuerdo a su edad, diferentes formas de aprender.

La andragogía se convierte en una disciplina que según Félix Adam “se puede definir como la ciencia y el arte de la educación de los adultos”, donde el adulto aprende por comprensión, es decir, primero entiende y después memoriza. La etimología de la palabra “Andragogía significa (Andra = Hombre, persona adulta y gogìa = guiar o conducir)”.

Del mismo modo, la didáctica de adultos se refiere a la enseñanza y el aprendizaje en edad adulta, “etimológicamente la palabra didáctica proviene del verbo griego “didaskhein” que significa tanto “enseñar, dar clases” como “aprender, ser instruido”, por eso, las concepciones didácticas describen la acción recíproca de la enseñanza y el aprendizaje en el proceso de interacción de las clases”.

Los docentes dedicados a la docencia a nivel universitario tienen el rol fundamental de orientar el proceso que tiene lugar en el aprendizaje del adulto. De su preparación y actuación depende, en gran medida, un mejor desenvolvimiento en la praxis, lo que le permitirá crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, promoviendo el diálogo permanente que transforme la información en conocimientos y comprensión, lo que permitirá un mayor aprendizaje y rendimiento académico.

Los profesores deben aplicar diferentes métodos de facilitación, tomando en consideración las motivaciones, intereses y necesidades del participante, despertando su conciencia y descubriendo sus capacidades que lo caracterizan como adulto bio-psicosocial. Sin embargo, para el autor de este trabajo de grado, según su propia experiencia, los principios que fundamentan la andragogía no son aplicados en la mayoría de las instituciones de Educación Universitaria del país, lo cual trae como consecuencia que los profesores sean simples imitadores de la conducta de quienes fueron sus profesores.

Esta realidad obliga a la formación y preparación de los profesores dentro de una concepción andragógica y didáctica, acorde con las necesidades actuales que viene imponiendo el desarrollo de la nueva educación bolivariana, lo que constituye una problemática actual, que se viene generando en nuestras universidades, las cuales aún utilizan los mismos pensums de estudios y los mismos métodos de enseñanza de hace 10 años y hasta más, como es el caso de algunas facultades de la Universidad de los Andes; y es en estas universidades donde se han formado los médicos en gestión docente que actualmente laboran en la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías del estado Barinas. La Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, está conformada por varios programas de formación; cada uno de estos posee una población de estudiantes cuyas edades oscilan entre los 17 y 35 años y en algunos casos hasta edades más avanzadas.

En la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, en sus pocos años de creación se ha observado la necesidad de la preparación andragógica y didáctica de los médicos en gestión docente que imparten las diferentes unidades curriculares, en el caso específico del programa de Formación de Medicina Integral Comunitaria, se cuenta con médicos que por contrato deben cumplir con ciertas horas académicas, pero que adolecen de conocimientos sobre andragogía y didáctica de adultos, asimismo sucede con el profesor asesor, ingeniero, abogado, administrador, contador, comunicador social, y otros, que olvidan la condición adulta de sus participantes incurriendo en el error de enseñar como aprendieron, lo que implica que en sus clases utilicen en la mayoría de los casos la típica clase magistral, el dictado de clases, la ausencia de interacción, diálogo y confrontación experiencial, logrando que en el aula prevalezca el modelo de información recepción, olvidando un modelo de educación interactivo,

participativo y horizontal, donde el estudiante juegue un papel importante en su formación profesional.

Lo planteado anteriormente surge por experiencia personal del autor de esta investigación, en su condición de Coordinador de Investigación y Docencia de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, situación que le ha permitido observar que no existe preparación previa de los futuros médicos asesores de los programas de formación de dicha universidad dentro de una concepción andragógica y didáctica, siendo este un problema real y actual de nuestra educación universitaria.

En el caso particular, se determinó a través de un cuestionario que los médicos en gestión docente asignados a las diferentes unidades curriculares, en algunos casos, no poseen una preparación previa con respecto a la formación andragógica y didáctica, lo que implica que sean simples multiplicadores del modelo de enseñanza aplicado en su formación como profesional. La concepción andragógica de estos médicos se limita a la simple transmisión de conocimientos basándose en la enseñanza metodológica de asignaturas y en el logro de respuestas condicionadas.

Aunado a lo anterior, cabe destacar lo importante que es realizar este plan de formación andragógica metodológica en los médicos con responsabilidades docentes ya que con estas herramientas se fortalece el sistema de preparación en las acciones docentes logrando de esta manera sea más fácil el aprendizaje de los participantes tomando en consideración la acción participativa en un plano de horizontalidad.

La contradicción fundamental de la investigación surge a partir de la actual existencia de un claustro de médicos docentes en general, sin preparación pedagógica que aplica un modelo tradicional reproductivo de enseñanza y la necesidad de contar con un docente universitario con sólidos conocimientos

de los principios de la andragogía para la optimización del proceso de enseñanza en los programas de formación de grado de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías.

Todas estas situaciones han motivado a estudiar el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación andragógica – metodológica de los médicos en gestión docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías del estado Barinas?

Para ello se formularon las siguientes preguntas científicas:

¿Qué concepciones de la andragogía, como ciencia de la educación, deben tomarse en consideración para la preparación andragógica de los médicos docentes del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías del estado Barinas?

¿Cuál es el estado actual de la preparación andragógica de los médicos en gestión docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías del estado Barinas?

¿Cómo diseñar un sistema de actividades para la preparación andragógica de los médicos docentes del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías del estado Barinas?

Propósito General

Desarrollar un plan de actividades para la formación andragógica metodológica de los médicos en gestión docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las

Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” del estado Barinas, con el fin de elevar la calidad del desempeño del médico docente proporcionando herramientas y estrategias específicas para la atención del participante adulto.

Propósitos Específicos

Caracterizar los referentes teóricos e históricos de la andragogía en la docencia de las ciencias de salud.

Diagnosticar el estado actual de la preparación andragógica de los médicos docentes de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías en el estado Barinas.

Elaborar la propuesta del plan de actividades orientadas a favorecer la formación andragógica metodológica de los médicos docentes de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías en el estado Barinas.

Justificación

La presente investigación llevo a reflexionar sobre los principios de formación permanente del personal docente en el aspecto metodológico en el área de la andragogía de los médicos con responsabilidades docentes dentro de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” núcleo Barinas. Es importante hacer mención que a nivel educativo, el estudio visualiza al médico - docente como un ente que dirige el proceso educativo integrador desde sus conocimientos, donde teniendo preparaciones curriculares de la medicina es capaz de dar solución a problemas de salud. De igual manera, el impacto metodológico está enmarcado en la contribución de actividades que permitan implementar la estrategia.

Asimismo se justifica como aporte práctico puesto que brinda el fortalecimiento del desempeño docente del médico a través de actividades formativas. Por su parte, la significación social de este estudio radica en que la implementación de los resultados científicos en la práctica educativa permite el desempeño médico - docente y la formación de profesionales de la rama de la medicina más preparados y capaces para enfrentar el reto de transformar no solo el proceso educativo sino también la realidad de la salud venezolana a partir de la interacción con los diferentes agentes comunitarios en los lugares donde ponen a cabo sus conocimientos.

La novedad científica se manifiesta en revelar la lógica del desempeño del médico con responsabilidades docente del PNFMIC, en la que se desarrolla un sistema de relaciones epistemológicas que sustentan el carácter orientador andragógico metodológico de este proceso para cumplir con sus funciones como docente de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” núcleo Barinas.

Delimitación de la investigación - De la ubicación geográfica

Los estudiantes de Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, núcleo Barinas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes de la investigación

Esta sección se refiere a los estudios previos: Trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con nuestro proyecto con lo que no deben confundirse con la historia del objeto en cuestión. Arias, F. (2006).

A continuación, los trabajos y tesis de grado que sustentan el presente proyecto de investigación: Aramburuzabala, P, Hernández, R y Ángel, L. (2019) en su trabajo sobre los “Modelos y tendencias de la formación del médico en la educación universitaria”. Expresaron en un artículo lo explícito de los modelos teóricos y las tendencias que subyacen a los programas de Formación del Profesorado Universitario en las Ciencias de la Salud (FPU) y proponen definir planteamientos sistémicos del ámbito supra-universitario, con el fin de contribuir a profesionalizar el rol médico docente y mejorar la calidad de la enseñanza universitaria.

Este trabajo tiene como objetivos describir los modelos, trazar las tendencias de la FPU y proponer mejoras tras la implantación del plan Bolonia. Para ello, profundiza en la literatura y aborda nuevas perspectivas desde la reflexión crítica. El antecedente antes mencionado aporta herramientas favorables en cuanto a la formación que debe tener el médico docente al momento de impartir una clase, proponiendo planteamientos que profundizan en el profesionalismo del docente universitario, para mejorar la calidad de enseñanza en las personas adultas.

Por otra parte, Díaz & Arias, (2019) en su revista “El médico como formador ante las innovaciones curriculares”. Revisan algunos estudios que dan cuenta de dichos procesos, así como una serie de análisis y propuestas emanadas de especialistas en el tema. La investigación comprende el análisis de planes de estudio, entrevistas a responsables curriculares, coordinadores y personal académico, así como encuestas a estudiantes. Es bien cierto que el profesor, como principal agente mediador de los procesos que conducen a los estudiantes a la construcción del conocimiento y a la adquisición de capacidades complejas, tiene un papel protagónico.

Dentro de este marco es importante resaltar que no en vano se espera que los médicos docentes privilegien estrategias didácticas que conduzcan a sus alumnos a la adquisición de habilidades cognitivas de alto nivel, a la interiorización razonada de valores y actitudes, a la apropiación y puesta en práctica de aprendizajes complejos, resultado de su participación activa en ambientes educativos y situados en contextos reales.

Lo planteado por Rojas, M (2018) en su investigación titulada “El Docente Universitario en su Praxiología Andragógica”. Fundamenta su investigación con el objetivo de restablecer el papel del docente universitario en su praxiología andragógica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, partiendo de los fundamentos teóricos que establecen Knowles Malcolm (1980) y Adán Félix (1983) en el proceso orientación y aprendizaje, donde el educador de adultos tiene como misión, ayudar a direccionar la formación cultural, profesional y social del estudiante participante, estimulándolo a establecer correctamente sus propios objetivos educativos y a la participación permita adecuar el proceso orientación y aprendizaje, hacia una comunicación horizontal y participación de un aprendizaje auto-dirigido.

La metodología se caracterizó por una investigación de campo, dentro del paradigma cualitativo, y el método de la investigación-acción, con el propósito de mejorar la práctica existente.

Al respecto, Mendoza. (2018) en su trabajo de grado “Programa de Formación en Andragogía Dirigida a los médicos del Hospital Central de Aragua Facilitadores del Núcleo Canoabo de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”. La intención de esta investigación fue proponer un programa de formación en Andragogía dirigido a los médicos responsables de impartir la docencia en el Hospital Central de Aragua, bajo la modalidad de proyecto factible en tres fases metodológicas: primera se diagnosticó las necesidades de formación en Andragogía en los facilitadores del Núcleo. Segunda fase se evaluó la factibilidad de implantar el programa de formación en el Núcleo.

En la tercera fase se propuso el perfil del médico docente, se diseñó a nivel de meso currículo, el programa de formación en Andragogía, el cual está conformado por siete cursos, en cada uno de ellos se indicó los objetivos, los contenidos, las estrategias metodológicas y las de evaluación. Como resultados más importantes de la investigación antes presentada, se tiene que efectivamente no se está en presencia de una práctica docente andragógica conforme a los lineamientos filosóficos de la UNESR.

El estudio presentado se relaciona y sirven de soporte teórico para la realización de esta investigación, ya que propone programas de formación andragógica para los médicos con funciones o responsabilidades docentes, indicando estrategias metodológicas para la enseñanza de las personas adultas, enfocándose primeramente en la práctica que ejerce el médico en las asignaturas, teniendo en cuenta que la investigación se centrará en “Andragogía del Desempeño Docente.

Bases teóricas

Al revisar los documentos relacionados sobre el tema se puede constatar que existen muchas definiciones sobre andragogía, sin embargo para esta investigación se considera que la acertada es la siguiente:

"la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la Educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización". Alcalá (1995)

El concepto dado por Alcalá es realmente completo, ayuda a comprender que la educación del adulto debe estar inmersa en un proceso de diálogo e interacción donde el estudiante participa activamente en su propio aprendizaje, decide su propio ritmo, momento y situación de aprendizaje y busca hacerlo para resolver problemas inmediatos. Lograr su autorrealización le permitirá tener un mejor conocimiento de sí mismo, así como un total dominio de sus actuaciones en función de su crecimiento personal y social.

Para el autor de esta investigación, quién ha creado su propio concepto, "La andragogía es la ciencia que se ocupa de instruir y educar permanentemente al hombre o mujer, que por su condición de adulto(a) poseen conocimientos previos y dominios de ciertas actividades que vinculan el estudio con el trabajo, teniendo como principio la autorresponsabilidad, acción esta que a través de un aprendizaje significativo le permitirá el incremento y desarrollo de su pensamiento, autorrealización y por ende el mejoramiento de su calidad de vida".

El concepto expresado por el autor de este trabajo de grado, permite entender que la Andragogía enfatiza su estrategia metodológica en el aspecto de las experiencias, en lo vivencial, en la línea de generar procesos de producción de conocimientos teóricos-prácticos. Cada adulto tiene responsabilidad en el desarrollo de su propio aprendizaje, asociada al contexto sociocultural en el que se desenvuelve, para ello, se combinaran diversos procedimientos, destacando lo relativo a nuevas tecnologías.

Si se cuenta con la orientación apropiada, el adulto aprenderá con eficiencia y pertinencia, ya que se concibe al ser humano como individuo capaz de autorealizarse enriqueciendo su cognición y calidad de vida. Con respecto al carácter científico de la andragogía, es un propósito fundamental de los estudiosos de esta modalidad, diseñar un esquema conceptual y analítico de ésta como ciencia de la educación de adultos, pero ¿es la Andragogía una ciencia?

De acuerdo a toda la bibliografía consultada y por el análisis de los conceptos anteriores, podemos decir que si es una ciencia, ya que posee un objeto propio de estudio: el proceso de aprendizaje de los adultos, está regida por principios y leyes, y su teoría y práctica poseen desarrollo histórico. Además al utilizar los términos arte y ciencia para definirla ya le confiere carácter de disciplina según lo explicado con respecto a esos vocablos en la Real Academia de la Lengua.

Alcalá en su obra ¿es la andragogía una ciencia?, realiza una investigación bibliográfica a fin de determinar las características de la ciencia que le dan sustento a la andragogía para considerarla como ciencia de la educación de adultos. Realiza un análisis de conceptos, definiciones, proposiciones y teorías que han sido formuladas y sostenidas por estudiosos que han estado a favor y en contra en relación a considerar si la andragogía es una ciencia.

Es importante comprender que la educación del hombre no se puede condicionar solo a la niñez o adolescencia sino que la naturaleza del hombre le permite continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida. Este proceso de aprendizaje le confiere la libertad de escoger, investigar y de adaptar los conocimientos a su diario convivir, sus experiencias sexuales y sociales, así como sus responsabilidades, lo que conlleva a que se separe sustancialmente del mundo del niño.

En su filosofía, la andragogía concibe al participante como lo que es, un adulto que desarrolla su actividad educativa basada en los principios éticos que dan sentido real y verdadero a la formación de una conducta honesta, responsable y solidaria con el fin de posibilitar en el hombre el auto-aprendizaje mediante el desarrollo de una conciencia plena de sus capacidades. La educación andragógica le permite, al participante valorar los grados de libertad y creatividad que se va generando en su conducta y en sus relaciones con los demás, al mismo tiempo que adquiere experiencias que lo harán más espontáneo, menos inhibido y más independiente.

En la andragogía los roles son diferentes, el profesor (facilitador, u orientador), y los estudiantes (participantes), tienen diferentes funciones en la estructura pero no de superioridad o de inferioridad, lo cual no sucede con la educación de niños(as) y jóvenes, es decir, en un marco de equidad. Podemos diferenciar las situaciones de aprendizaje en el niño y en el adulto a través de las diferencias de sus disciplinas pedagogía Vs andragogía respectivamente.

Plan de Formación

El plan de formación es el conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar el rendimiento presente o futuro, aumentando la capacidad a través de la mejora de sus conocimientos. De acuerdo a la escuela de formación de centros de trabajo en España (2015) el programa formativo es el documento

donde se concreta cómo se van a desarrollar y evaluar las prácticas formativas, que un alumno o alumna realiza en un determinado centro o centros de trabajo(p.3) En la programación, se han de fijar los objetivos generales, duración, período de realización, requisitos para acceder al módulo, capacidades que el alumno o alumna ha de conseguir al término de su aprendizaje en la universidad, criterios de evaluación, criterios de calificación, entre otros.

Ahora bien, en las universidades venezolanas el programa de formación o pensum de estudio debe estar repleto de contenido que trate sobre virus emergentes que puedan ser solucionados, estudiado y analizado por estudiantes de medicina desde el primer año de carrera cuando ellos entren al área clínica. De esta forma adquirirán los conocimientos necesarios para poder realizar el diagnóstico de sospecha cuando se encuentren realizando su trabajo profesional tanto en Venezuela como en cualquier otro país. De acuerdo a Menéndez (2016):

La formación específica en este campo se hace indispensable en todos aquellos profesionales y estudiantes en el área de patología tropical. El manejo en los últimos años de enfermedades como el virus Ébola o el virus de la fiebre hemorrágica, ha puesto de manifiesto la necesidad de estar plenamente formados en estas enfermedades de manejo complicado (p.6)

En vista de lo antes planteado por el autor, en el plan de formación el estudiante de medicina debe estar en condición, desde el inicio de la carrera, de describir los factores de riesgo, el cuadro clínico, la evolución, el pronóstico y la complicación de la fiebre de guanarito, a través de situaciones reales y modeladas durante la práctica docente en función de la formación del médico integral comunitario. Seleccionar las evidencias diagnósticas

útiles para el diagnóstico de la fiebre hemorrágica, a través de situaciones reales o modeladas durante la práctica docente, así como también, trabajar en zonas endémicas en la prevención de esta fiebre. Este debe ser la formación que imparta a los estudiantes de medicina de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías".

Fundamentos teóricos sobre el proceso de preparación de los médicos en gestión docente de la universidad de las Ciencias De La Salud Hugo Chávez Frías

El presente capítulo refleja los fundamentos teóricos de la investigación que se desarrolla, se realiza un análisis de la preparación del médico con funciones docentes universitarias, la dicha preparación en la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías" sus limitaciones para desarrollar la docencia siendo médico de base, fundamentos teóricos de la andragogía como ciencia de la educación de adultos, y reflexiones sobre la tendencia socio-histórico cultural.

La capacitación de los médicos en gestión docente que se desempeñan en el área de la educación de adultos dentro de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías tiene gran relevancia debido a que muchos de ellos son en primera instancia médicos los cuales carecen de los conocimientos teóricos y prácticos de la educación de adultos, es importante que el médico - docente reflexione sobre su rol en el proceso de enseñanza de los participantes, que dejen de ser simples informadores para transformarse en formadores comprometidos con el desarrollo integral de los nuevos profesionales de la salud.

La necesidad de preparar profesionales en Andragogía es un problema relativamente novedoso en esta importante rama de las Ciencias de la Salud. El espectacular crecimiento actual de la educación de adultos ha determinado la demanda cada vez mayor de personas debidamente

preparadas, tanto a tiempo completo como a dedicación parcial para el desempeño de las funciones correspondientes.

La preparación del médico - docente para ejercer la docencia en la universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”.

Antes de comenzar a hablar del médico con responsabilidades docentes dentro de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” es necesario definir quién es el profesor y cuál es su función dentro de esta. “Los profesores son quienes guiaran y apoyaran continuamente a los estudiantes en su proceso formativo. Actuaran como consultores de los procesos de formación de los estudiantes, proponiendo planes de trabajo y situaciones de aprendizaje, formulando preguntas e incentivando a los estudiantes a formular las suyas propias, asesorando la búsqueda y selección de información, brindando su experiencia como acompañantes de los estudiantes en su proceso de inmersión en las áreas de conocimiento, las prácticas profesionales y el tratamiento de problemas”. Reyes (2013)

En la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” la mayoría de los médicos que cumplen funciones docentes se enfrentan a esta sin ninguna preparación previa, lo cual es uno de los requisitos para la incorporación de profesionales como profesores a la casa de estudios universitarios, no se niega que estos profesionales o especialistas de determinadas áreas de salud posean los conocimientos propios de su profesión que le permitan desempeñarse dentro de su campo laboral, de la misma manera conocen los contenidos y el “saber hacer” de su profesión, pero en muchos casos estos profesionales no poseen una preparación o formación andragógica, lo que dificulta su labor, en el sentido de que la enseñanza solo sea de carácter informativo y repetitivo, y no garantiza que se haya logrado el aprendizaje

Algunos médicos basan sus principios y metodologías de trabajo en supuestos de aprendizaje que se derivan de la educación primaria y básica, por lo general tienden a aferrarse a la típica clase expositiva, a la exigencia memorística de los resultados a través de exámenes tradicionales subjetivos e insuficientes, olvidándose así del proceso de aprendizaje de sus participantes.

Preparar una clase para dictar una unidad curricular implica tener una serie de conocimientos previos sobre la materia; así como también amplio dominio de métodos y técnicas de enseñanzas adecuadas que satisfagan y garanticen el logro de los objetivos planteados, utilizando formas de evaluación donde se obtengan excelentes resultados.

El médico - docente, deberá aprender la profesión docente; ello implica que sea un profesional con un amplio perfil, cuyos saberes, habilidades y actitudes sean cada día más exigentes, acordes con los nuevos cambios de la educación bolivariana. Además, debe tener en cuenta la condición biopsicosocial del participante, como por ejemplo, que son personas maduras, independientes, que poseen un conocimiento previo, ya sea por convicción o por condición de trabajo, por el entorno donde se desenvuelve, además de estar en capacidad de emitir opiniones con respecto a los contenidos que le son de mayor utilidad para su formación.

El rol del docente, más que de ser maestro debe de ser facilitador y/u orientador, capaz de crear situaciones andragógicas para dar cabida a la complejidad, la comprensión, la indagación y experiencias de formación que desarrollen capacidades para su manejo, lo cual supone que los estudiantes dispongan de espacio pedagógico para desarrollar el sentido de sí mismos y su propia voz, en un proceso que implica, para unos y otros, aprender a aprender y a desaprender.

Fundamentos teóricos acerca de la preparación del médico – docente en la docencia a nivel universitario.

Cuando hablamos de docencia nos referimos a la actividad del docente que no solo debe estar centrada en ser de carácter formativo sino que también debe ser un proceso donde el profesor se sienta responsable y comprometido del aprendizaje de sus estudiantes. En esta época las exigencias de un mundo tan cambiante y globalizado han ido aumentando paulatinamente junto con el desarrollo social y esto implica que la sociedad ha aumentado sus demandas a las universidades sobre la aplicabilidad de lo aprendido de manera que sus programas estén acordes y vinculados con la realidad y área geográfica donde se encuentra insertada.

Es necesaria la preparación andragógica de los docentes que se enfrentan al reto de enseñar a personas adultas, la baja calidad de la docencia conlleva a la decepción de los participantes que en muchos casos pasa a ser deserción, debido a que la enseñanza es poco científica y didáctica y no existe la relación interpersonal del docente con sus estudiantes en el sentido de consejo, guía, discusión, asesoramiento, u orientación.

Son muchos los esfuerzos que hacen algunas universidades por preparar a sus profesores para la función docente, lo que permitirá lograr una mejor preparación de sus egresados, en otras palabras, es necesario adecuar a la universidad a las exigencias de la vida presente de manera que ofrezca una educación que estimule y desarrolle la capacidad creativa de sus estudiantes; para lograr esta transformación se requiere de profesores preparados que no solo sepan el contenido científico, sino que sepan enseñar lo que necesita la sociedad, que sean competentes, que logren una participación significativa de los estudiantes en su aprendizaje.

La profesión docente precisa de una preparación, al igual que cualquier otra profesión, para perfeccionar al profesor en su proceso de enseñanza deberá

“aprender una variedad de tareas estratégicas de naturaleza psicológica, administrativa, curricular y didáctica. Por lo tanto, las actuaciones profesoras no pueden ser intuitivas, espontáneas, arbitrarias, aisladas, tradicionales o centradas en el aula”.

El docente universitario debe tener en consideración que hoy en día la educación se fundamenta sobre procesos comunicativos, y que los contenidos que adquirieron en su tiempo están en constante revisión permanente, por lo tanto su función como docente se orienta en ser un comunicador apoyado con técnicas y recursos adecuados que faciliten la calidad de su función. Reyes, (2013) “No se trata de hacer almacenar a los participantes los conocimientos del ayer, de poca utilidad, por no decir inútiles por su impracticabilidad. Lo esencial es lo vigente”, lo práctico de la realidad que vive cada país y a su vez cada región de este.

Todo esto apunta a la necesidad de preparar de manera adecuada a los formadores de los futuros profesionales, no basta solo con los años de enseñanza en la universidad que le proporcionan experiencia al docente, es indispensable actualizarse constantemente para que empleen los mejores métodos y técnicas que le permitan a sus estudiantes apropiarse de un aprendizaje analítico, comprensivo y crítico de modo que lo apliquen y desarrollen en su práctica profesional.

Una preparación adecuada y a tiempo en los profesionales de la docencia universitaria evitará la persistencia de modalidades tradicionales de enseñanza que incurren en la pasividad y la memorización de los contenidos por parte de los estudiantes. Hasta ahora la función docente a nivel universitario ha sido poco evaluada tanto en sus procesos como en sus resultados, en los concursos docentes tiene prioridad la trayectoria investigativa, dejando a un lado la valoración de los antecedentes y competencias relativas al modo de enseñar del profesional que está

concurando. Esto implica un error de las instituciones el aceptar profesionales sin una previa preparación pedagógica y/o andragógica, ya que no solo se trata de transmitir contenidos disciplinarios sino también potenciar al estudiante con actitudes que le permitan tomar decisiones, tener iniciativa, creatividad y capacidad de resolución de problemas en su ejercicio profesional.

En la actualidad se observan grandes cambios en la Educación Venezolana, donde el estudiante pasa a ser participante activo en la construcción de su propio conocimiento, sin embargo en muchas universidades como la Universidad de los Andes y hasta la misma Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías persisten las formas tradicionales y esto se debe principalmente a que siempre, a pesar de los cambios y transformaciones que sufra la educación; el profesor estará presente como factor sin el cual no se pueda impartir la enseñanza. Esto implica que si el docente no está abierto a plantearse proyectos específicos de mejoramiento y renovación de la enseñanza estos cambios nunca se verán materializados en las aulas de clase.

Cuando se habla de la preparación del docente universitario no solo debe enfocarse en la parte pedagógica, también debe tomarse en consideración el desarrollo personal del docente, ya que de esto dependerá preparar profesionales que actúen ética y eficientemente en los escenarios de toma de decisiones.

Las rápidas y profundas transformaciones económicas, sociales y políticas por las que actualmente transita nuestro país, incrementan el riesgo de una rápida desactualización de los conocimientos, esta situación exige a los docentes universitarios convertir su institución en organismos abiertos al cambio, a fin de que puedan dar respuestas a la demanda de la sociedad

cambiante, de manera que sea contextualizada para así garantizar su pertinencia social y científica.

Esto solo se logra a través de la formación de docentes que sean capaces de poner en práctica no solo la repetición de lo aprendido sino interpretar ese aprendizaje para un uso contextual del conocimiento.

En Venezuela, la universalización de la educación universitaria ha propiciado cambios significativos en los métodos de enseñanza, los docentes no deben ser un simple transmisor de conocimientos sino un facilitador de los aprendizajes de sus estudiantes, en donde su tarea estará orientada a que sus estudiantes aprendan por ellos mismos, lo que le permitirá al docente acercarse día a día al aprendizaje a lo largo de la vida.

Uno de las grandes dificultades para todo cambio educativo es la resistencia de la propia sociedad y entre estos el educador; sin embargo estos cambios son importantes ya que permitirán dar respuesta a los retos del desarrollo nacional en el marco de los nuevos escenarios internacionales. “Escenarios en los que se conjugan el nuevo y creciente valor del conocimiento; las nuevas formas para crearlo, comunicarlo y transferirlo; la globalización en su doble vertiente de amenaza de expansión y consolidación de desigualdades y de posibilidad creadora desde una perspectiva planetaria”. Fernández, (2013)

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, debe velar por la calidad de la educación, calidad que se obtiene con la innovación y la profundización de las funciones sociales de la educación universitaria. Esto se logra con la transformación de las instituciones de educación universitaria las cuales deben ofrecer mejores ambientes y oportunidades de aprendizaje para los estudiantes así como ofrecer mejores políticas para apoyar el mejoramiento continuo del desempeño de los docentes que laboran en cada

una de estas instituciones, debe ser centro de estimulación, formación y capacitación de los docentes que en ella laboran.

La universidad es una institución que pertenece a la sociedad, y la cual debe responder a las necesidades de esta. De allí la importancia de la preparación de los docentes que en esta laboran. La constante actualización de los docentes en sus metodologías y técnicas de enseñanza asegura que el profesional se mantenga involucrado con el entorno, es decir, que no aísle sus conocimientos específicos de las necesidades del mundo que lo rodea.

Limitaciones del médico – docente para desarrollar la docencia

El crecimiento actual de la educación de adultos ha determinado una demanda cada vez mayor de personas debidamente preparadas para el desempeño adecuado de las funciones correspondientes como médico - docente, cumpliendo así con el artículo 78 de la Ley Orgánica de Educación que dice: "El ejercicio de la profesión docente estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de idoneidad docente comprobada provistas del título profesional respectivo. El ejecutivo Nacional establecerá un régimen de concursos obligatorios para la provisión de cargos."

De igual forma la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 104 señala "La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica, de acuerdo con la ley". En este sentido el médico - docente debe ser un facilitador altamente capacitado que entienda que no se trata de una praxis improvisada sino que es todo un proceso debidamente planificado, organizado, evaluado y actualizado de forma permanente.

Una de las grandes limitaciones que presenta el médico como docente para desarrollar la docencia con el adulto es el desconocimiento de la andragogía, base de la educación universitaria. Algunos médicos creen que lo importante

es saber lo que ha de enseñarse no como enseñarlo. El médico docente debe cumplir con las condiciones de la función académico-formativa en el aspecto profesoral mencionado en el documento Rector de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, esto implica un docente altamente responsable con capacidad de romper viejos modelos de enseñanza y estar abierto a los nuevos cambios.

En una investigación realizada por Vivian Ramírez en la ciudad de Maracaibo en el año 1996, titulada “La capacitación del médico y sus incidencias en la aplicación de las estrategias instruccionales”, se encontró que existen fallas en la capacitación de los médicos seleccionados, debido a la poca asistencia a actividades de actualización como talleres, eventos y a la falta de conocimientos sobre estrategias andragógicas. Este estudio destaca la importancia de la capacitación o formación continua del facilitador como una herramienta que permite revisar y evaluar prácticas cotidianas tendientes a mejorar o perfeccionar la atención educativa que se ofrece a los educandos adultos a fin de lograr el manejo de adecuadas estrategias, métodos, técnicas, que faciliten el logro de los objetivos planteados.

Es importante que el médico - docente tome en cuenta el ritmo de aprendizaje del estudiante adulto, considerando los conocimientos previos como punto de partida del proceso instruccional, a fin de evitar posibles concepciones erróneas y promover aprendizajes significativos, además de evitar la memorización y repetición.

Para que el médico docente cuente con estrategias y métodos de enseñanza es necesaria una preparación que le permitan comprender las características propias del adulto, por lo tanto debe tener la madurez profesional y la preparación pedagógica y andragógica necesaria para lograr dicha función con calidad. El educador debe poseer características especiales a fin de conducir y orientar el proceso de aprendizaje del adulto.

Algunos de los médicos en gestión docente que laboran para la Universidad de las Ciencias de la Salud no han tenido experiencia previa en la labor docente lo cual hace más compleja su tarea ya que no cuenta con el ejercicio cotidiano como docente y esto implica que se encuentran poco desarrollados como profesionales de la educación universitaria. Esta situación trae como consecuencia que el médico se vea obligado a inferir falsamente en la función a desempeñar en su profesión tomando en consideración el propio proceso educativo vivido por él. En este sentido los nuevos médicos docentes solo cumplen la función de ser simples imitadores de la conducta de quienes fueron sus profesores.

Otras de las grandes limitaciones que presenta el médico docente es no tener una previa información y formación del porqué de la creación de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, sus fines y metas, así como estar altamente comprometido con la finalidad de la misma en el reto de formar a los nuevos ciudadanos profesionales requeridos por el estado venezolano en el área de la salud , apegados a los principios de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, asimismo a los ideales del socialismo del siglo XXI y por ende de la Ley del Ejercicio de la Medicina.

Esta situación conlleva a que el médico en gestión docente, debe realizar un gran esfuerzo en su auto preparación tanto en la parte andragógica y didáctica así como comprender la misión política ideológica de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías, para lograr con calidad la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje con características muy peculiares, tanto en el método a utilizar como en el grupo de participantes.

La falta de conocimientos sobre andragogía y didáctica del médico - docente le hace cometer errores en la utilización de métodos, estrategias y recursos apropiados que faciliten una situación de aprendizaje adecuada. Si el médico

- docente cuenta con características como: preparación académica, experiencia docente, carácter, actitudes, preferencias, esto le permitirá tomar la mejor decisión al momento de resolver una situación problemática dentro del ambiente de clases, logrando un ambiente adecuado para el logro de los resultados esperados y evitando de esta manera la deserción y baja matrícula la cual es producto de una mala praxis andragógica en las instituciones de educación universitaria.

En el ámbito internacional, se han realizado numerosas investigaciones científicas sobre la importancia de la andragogía como ciencia indispensable para el ejercicio profesional del médico como educador."En Venezuela no se cuenta con personal competente en educación de adultos; los docentes poseen la capacidad como educadores en forma general, con formación pedagógica y aptitudes para la enseñanza, pero necesitan ser instruidos en forma práctica dentro de su campo de trabajo adquiriendo conocimientos en cuanto al trato y comportamiento que se debe tener frente a los participantes." Herrera, (2014: Pág. 114)

Es necesario prepararlos desde el punto de vista de lo que establece la praxis andragógica, para poder servir de la mejor manera posible, como facilitador del adulto aprendiz. En el documento rector de la Universidad de las Ciencias de la Salud se hace mención al postulado "Aprender a aprender y desaprender" como objetivo básico de la formación, esto implica que tanto el participante como el médico docente son sujetos que aprenden ambos en la práctica misma de enseñanza – aprendizaje, sin embargo es necesario una previa preparación que le permita al profesor asesor guiar el proceso en busca del desarrollo pleno del participante.

Reflexiones sobre el sistema de actividades como resultado científico para la formación andragógica de los médicos docentes desde un enfoque socio – histórico cultural.

El enfoque histórico-cultural desarrollado por Vigotsky concibe el desarrollo personal como una construcción cultural, que se realiza a través de la socialización con adultos de una determinada cultura mediante la realización de actividades sociales compartidas. Para Vigotsky (1960) "el hecho humano se produce gracias a la actividad conjunta y se perpetúa y garantiza mediante el proceso social de la educación, entendida ésta en un sentido amplio y no sólo según los modelos escolares de la historia más reciente"

Para Vigotsky la mediación social es fundamental para que pueda darse el aprendizaje de personas con más experiencias hacia las que tienen menos experiencia, pero no solo es transmitir conocimientos sino apropiarse de ellos, tomando en cuenta la relación entre el nivel empírico y teórico sustentado en la concepción dialéctico materialista.

Las personas adultas interesadas en adquirir nuevos conocimientos deberán enfrentarse a los nuevos conocimientos, actitudes, valores, desempeños y otras formas que les permitan construir o de construir – construir sus estructuras interiorizadas de tal manera que cada nuevo conocimiento, habilidad o destrezas, valores y actitudes, permitirá adquirir una nueva competencia al adulto, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

En este modelo, el rol del profesor es diferente y deja de ser una figura autoritaria, inalcanzable e incuestionable, a un facilitador, mediador, coordinador de los conocimientos que se van generando en sus estudiantes. Se debe crear un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los adultos se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición.

La educación andragógica está estrechamente vinculada con el enfoque socio histórico cultural, en el sentido de que toma en cuenta al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. El enfoque socio histórico cultural se enfatiza

principalmente en el desarrollo de la personalidad, y concibe el desarrollo personal como una construcción cultural que se realiza a través de la socialización con adultos de una determinada cultura mediante la realización de actividades sociales compartidas.

Como se ha hablado en párrafos anteriores la metodología andragógica parte de que el estudiante adulto posee un conocimiento previo que ha sido producto de su entorno social, así como de su desenvolvimiento laboral, y que estos conocimientos son utilizados por el profesor para extraer de lo conocido los aspectos teóricos correspondientes para así poder desarrollar los elementos que conforman la unidad curricular, tanto el enfoque histórico cultural como la andragogía conciben el aprendizaje como una actividad social donde el individuo se apropia de conocimientos, habilidades, actitudes, afectos, valores y sus formas de expresión.

Para el mejor desempeño de los adultos, el profesor acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del estudiante lo que lo ubica como parte importante del grupo, donde su voz tiene poder y donde como pieza importante del equipo no estaría completo si no está él. Además debe ayudar al adulto a darle una nueva estructura a los conocimientos nuevos y acomodar los que ya posee.

Para Vigotsky desde la perspectiva sociocultural, el énfasis en el proceso de construcción del conocimiento se coloca en lo social; es decir, la elaboración del conocimiento no es producto de un individuo en particular, sino que es una creación social que comparten los miembros de determinado grupo, proporcionándole ideas, pensamientos, creencias, imágenes y pautas de comportamiento sobre ese “mundo compartido”.

En este sentido ese “mundo compartido” de Vigotsky está relacionado con la cultura, la cual no solo se recibe sino que es transformada por esas personas que reciben esa cultura. "los individuos transforman la cultura cuando se

apropian de sus prácticas y la transmiten a la siguiente generación y a las necesidades de sus circunstancias específicas". Rogoff,(1989: pág. 241)

La asimilación de esa cultura ocurre cuando las experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo. La acomodación es el proceso de reenmarcar su representación mental del mundo externo para adaptarlo a nuevas experiencias. Ese nuevo aprendizaje se da por medio de una sociedad, la cual posee una cultura que le es característica, por medio de esta se da el motor del aprendizaje y el aprendizaje se da mejor cuando este se transmite a un grupo y no a una sola persona.

El ser humano no puede existir ni experimentar su propio desarrollo como una persona aislada, para su desarrollo tiene una gran importancia las interacciones con los adultos portadores de todos los mensajes de la cultura. La contribución del entorno social (es decir el aprendizaje) tiene un carácter constructor, como por ejemplo en el caso de la adquisición de la lengua, en el proceso de adquisición, este instrumento se convierte en parte integrante de las estructuras psíquicas del individuo, el lenguaje de origen social opera en interacción con otras funciones mentales como por ejemplo el pensamiento y de este da origen al pensamiento verbal.

Sin dudar lo Vigotsky expone que la cultura es un papel fundamental en el desarrollo individual de las personas, el conjunto de adquisiciones de la cultura, tiene por objeto controlar los procesos mentales y el comportamiento del hombre, se trata de los diferentes instrumentos y técnicas que el hombre asimila y orienta hacia sí mismo para influir en sus propias funciones mentales, entonces este crea un sistema de estímulos artificiales y exteriores. Por lo tanto el desarrollo del hombre no se reduce únicamente a los cambios que acontecen en el interior de las personas.

Se puede concluir que la Teoría Sociocultural no concibe el alumno solo como un sujeto del aprendizaje, sino como aquel que aprende junto con el otro, en una construcción conjunta. La enseñanza se torna, así, activa e interactiva, consciente y participativa, y rechaza el verbalismo, el memorisismo y la pasividad. El objetivo de la educación es el crecimiento personal y social del individuo, fomentando el desarrollo de la comprensión.

Asimismo, concibe al docente como mediador, guía, apoyo activo en el proceso de aprendizaje, un profesional reflexivo. El proceso de aprendizaje es responsabilidad de ambos (profesor - estudiante) y donde el contexto cultural es fundamental e inseparable del proceso enseñanza – aprendizaje.

CARACTERIZACIÓN DE LOS REFERENTES TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA ANDRAGOGÍA EN LA DOCENCIA DE LAS CIENCIAS DE SALUD

Referentes teóricos epistémicos sobre la andragogía en la docencia de las ciencias de salud

Andragogía en la Docencia de las Ciencias de la Salud

En la antigüedad los antiguos maestros como Sócrates, Platón, Aristóteles no creían en la educación tradicional sino que utilizaban una excelente metodología aunque diferente para transmitir el conocimiento directamente al adulto. Éstos pensaban que la educación real, es como un proceso de transmisión del conocimiento y de humanización del individuo se realizaba dándole al alumno la libertad de escoger, investigar y adaptar los conocimientos.

Jesús fue uno de los más grandes andragogos; que aun cuando dijo " Dejad que los niños vengan a mí" lo cual era un grito de amor, se fundamenta en predicar y enseñar su palabra a adultos, es decir, sus discípulos. Confucio, Lao Tse, Aristóteles y Platón crearon en formas prácticas las premisas de la educación de adultos. Surge de esta manera la idea que tenían que el

aprendizaje es fundamentalmente un proceso de investigación enseñando a través de parábolas, utilizando situaciones de la vida real.

Alexander Kapp, maestro alemán, utilizó el término andragogía por primera ocasión en 1833 al referirse a la escuela de Platón. Linderman identifica desde un enfoque sistémico un esquema con lo que el supone son las claves del aprendizaje de los adultos.

Malcolm Knowles (1913-1997), es considerado como el padre de educación de adultos. Introdujo la teoría de andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender y conocer la salud.

En el campo de la educación continua, la andragogía ha tenido influencia en las décadas de los 80 y 90, principalmente en los entornos relacionados con la educación abierta y a distancia, integrando las aportaciones de la psicología y la Pedagogía en salud.

En ocasiones se utilizaban los dos términos para denotar el mismo cambio de estudio, pero con diferente énfasis.

La Andragogía de la salud plantea que la educación de adultos puede ser tan normal como la educación de niños. La educación comienza con la "Propodeutik" (Propedéutico) Antes del nacimiento, luego continúa con la educación de los niños, pedagogía y esta a su vez, encontrada su realización necesaria en la educación de adulto andragogía. Ya que el ser humano no es un ser completo sino que es el transcurso de su vida se va completando.

Naturaleza de la Andragogía

La naturaleza del hombre indica que puede continuar aprendiendo durante toda su vida. La evidencia científica demuestra que tiene la capacidad para hacerlo concediendo a los primeros años su increíble y enorme importancia

en el desarrollo mental, los de la madurez no dejan de tener también su oportunidad.

La Antropología que se deriva de las voces griegas, Antropos = hombre y hago = guiar o conducir es decir, es la ciencia y arte de instruir y educar permanente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicológico en función de su vida cultural, ecológica y social.

El papel del proceso pedagógico de la salud es formar la personalidad del niño y del adolescente. La función andragógica cumple una misión diferente.

Características

El adulto como individuo maduro, a diferencia del niño, manifiesta ciertas características dentro de los procesos de aprendizaje, que caracterizan a la andragogía:

Auto concepto del individuo

Experiencia previa

Prontitud en Aprender

Orientación para el Aprendizaje

Motivación para Aprender.

Teorías que sustentan la investigación

Toda investigación debe estar respaldada por teorías, es esta oportunidad se hace necesario considerarlos aspectos teóricos enfocados en el contexto académico desde la formación del médico docente; reflexionando respecto a la visión del médico.

Teoría Histórica Social Cultural

El enfoque histórico-cultural de Lev. S. Vygotsky se utiliza como fundamento psicológico. El conocimiento es un producto socio – personal, como producto personal, cada individuo es un ser individual capaz de interpretar sus propios

hechos personales. Sin embargo, existen también muchos conceptos comunes, porque se han formado por acumulación de experiencias personales y de percepciones hechas en un mismo medio cultural y social. Esto hace que muchos de los significados se puedan compartir, intercambiar, contrastar, es lo que hace posible la educación.

Desde la corriente Histórico cultural se puede expresar entonces que el desarrollo es un proceso continuo al aprendizaje, postulado expuesto por Vygotsky al acuñar la expresión “zona de desarrollo potencial” cuando hace referencia a la distancia entre el nivel, determinado por la capacidad de un sujeto de resolver individualmente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, plantado en un marco individual.

Teoría Socio Crítica

Para el desarrollo de la presente investigación desde el aspecto socio académico, es fundamental enfatizar la relación de ésta área con la Teoría socio crítica, la cual recibe la objeción de que no es conocimiento verdaderamente científico, sino una forma dialéctica de desarrollar estrategias oportunas para generar el cambio y la alteración del esquema social existente, en función de criterios de emancipación y concienciación.

En este sentido, Watkins (1986), a partir de la teoría crítica de corte habermasiano, considera que "se reemplaza el énfasis en los problemas teóricos por las consideraciones más básicas de relaciones de poder, estructuras de clase, desigualdades e ideologías legitimantes que han tendido a negarse en las aproximaciones más tradicionales a la administración educativa" (102).

Así pues, la teoría socio-crítica es en algún sentido una teoría de carácter revolucionario, por lo que desde esta teoría se pueden atisbar, en opinión de Carr y Kemmis (1983), "formas de distinguir interpretaciones que son

distorsionadas por la ideología de aquellas otras que no lo son. También prevé algún camino de cómo algunas auto comprensiones distorsionadas pueden ser superadas" (129).

En ese sentido es importante reflexionar que desde la pedagogía socio crítica emerge la comprensión del docente como "intelectual transformador, profesional reflexivo, agente de cambio, profesional competente, intelectual crítico y transformador, profesor educador" (Giroux, 1990, p. 74); por lo que esta formación pedagógica e investigativa en la cual se basa este trabajo, tiene que llevar más que a la producción científica, a la transformación social. Esto es, la calidad y la excelencia educativa pasa por desarrollar procesos y proyectos de investigación con miras al establecimiento de un orden social justo, digno y humano.

La Universidad Moderna – Luis Beltrán Prieto Figueroa

Uno de los aportes teóricos que se enfatiza la presente investigación, es la relación con la Teoría de la Universidad Moderna del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien desarrolló sus ideas pedagógicas en función a los fundamentos doctrinales de la democracia y sus posturas frente a la educación venezolana (1908-1935).

A partir de los aportes de este importante pedagogo ante la realidad política venezolana; se relaciona esta teoría con la presente investigación con el logro que ha obtenido el proceso revolucionario en cuanto a la vinculación de la universidad – comunidad, inclusión y oportunidades de estudios a partir de la transformación del sistema universitario. En este sentido, Damiani y Bolívar (2006), consideran que

en la actualidad, industrialismo y las preocupaciones sociales, que son signo de la época, intentan poner sobre los hombros de la universalidad la responsabilidad de formar a un hombre

técnicamente entrenado, que funcione con tiempo, eficaz y lúcido, capaz de comprender e interpretar las variadas y contrapuestas maneras de hacer contemporáneo (p. 246)

Prieto Figueroa trabajó en función de un sistema educativo en el marco de la democracia, sin exclusiones y con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, a fin de que se conciba un hombre integral, libre y responsable en el desarrollo económico y social en función al beneficio de la comunidad, que lo conduzca a la satisfacción de sus necesidades personales pero en armonía con la sociedad.

Fundamentación Legal

La presente investigación se sustenta bajo los siguientes preceptos legales normativos, de los que Palella y Martins (2010) plantean que "... se refiere a la normativa jurídica que sustenta el estudio" (p. 69); considerando lo planteado por los autores se toma, para esta investigación, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009), Plan de la Patria 2013 – 2019.

En este sentido, se parte de la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**, la cual establece en sus articulados sobre los Derechos Culturales y Educativos, específicamente el derecho de la educación como servicio público, el rescate de valores culturales, ética del trabajo, identidad nacional y visión global de nuestro entorno ambiental, además de la idoneidad académica de quienes ejercen el programa de formación docente.

En ese mismo orden cabe citar el artículo 102 el cual refiere que "La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función

indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad”

Por su parte el artículo 103 establece que “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

A tal fin, el Estado ha realizado inversiones prioritarias, de conformidad con las recomendaciones de la Organismos Internaciones, El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

El artículo 104, el cual hace mención a que la educación estará a cargo de profesionales con reconocida moral e idoneidad académico, así mismo refiere a que el Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, ésta formación estará sustentada en todos los niveles educativos.

Estos artículos expresan de manera clara y fehaciente lo trascendental de aplicar con criterio y responsabilidad por parte del Estado las políticas necesarias y de prioridad para profundizar en la calidad de la educación en el

país, trabajar en función de la formación permanente del docente y hacer que los educandos sean formados por docentes de calidad.

La capacidad institucional para ser centro de investigación, innovación y aplicaciones científicas, tecnológicas y de los servicios de información, como elemento clave en la contribución del desarrollo económico, social y político del país. Con ello se pretende la integración y adaptabilidad institucional a las necesidades del país.

Por su parte de acuerdo al Plan de la Patria 2013-2019 en su objetivo estratégico 2.2.12.8 establece “Desarrollar programas y proyectos ...^ε formación – investigación que dan respuestas a las necesidades y potencialidades productivas para el desarrollo nacional” (p.13); en base a este objetivo se relaciona directamente con la formación e investigación en el sistema educativo universitario, entendiendo las potencialidades productivas como aquellos elementos de orden cognitivo y materializable que fortalecen el desarrollo del profesional docente, y por ende del país.

La Ley Orgánica de Educación (2009)

De acuerdo a la LOE 2009 el Artículo 35 el cual hace mención a las leyes especiales de la Educación Universitaria “La educación universitaria estará regida por leyes especiales y otros instrumentos normativos en los cuales se determinará la forma en la cual este subsistema se integra y articula, así como todo lo relativo a:

1. El financiamiento del subsistema de educación universitaria.
2. El ingreso de estudiantes al sistema mediante un régimen que garantice la equidad en el ingreso, la permanencia y su prosecución a lo largo de los cursos académicos.

3. La creación intelectual y los programas de postgrado de la educación universitaria.
4. La evaluación y acreditación de los miembros de su comunidad, así como de los programas administrados por las instituciones del sistema.
5. El ingreso y permanencia de docentes, en concordancia con las disposiciones constitucionales para el ingreso de funcionarios y funcionarias de carrera, así como con las disposiciones que normen la evaluación de los y las integrantes del subsistema.
6. La carrera académica, como instrumento que norme la posición jerárquica de los y las docentes, así como de los investigadores y las investigadoras del sistema, al igual que sus beneficios socioeconómicos, deberes y derechos, en relación con su formación, preparación y desempeño.
7. La tipificación y los procedimientos para tratar el incumplimiento de las disposiciones que en materia de educación universitaria están previstas en esta Ley y en las leyes especiales.
8. La oferta de algunas carreras que por su naturaleza, alcance, impacto social e interés nacional deban ser reservadas para ser impartidas en instituciones especialmente destinadas para ello..

Sistema de Variables

Las variables intervienen como causa o como efecto en el proceso investigativo. Las variables que se van a investigar quedan identificadas desde el momento en que se define el problema.

En toda investigación es importante plantear variables, ya que éstas permiten relacionar algunos conceptos y hacen referencia a las características que el investigador va a estudiar. Aunque Hurtado (2008) prefiere usar el concepto

de “evento”, el cual es más amplio pero el mismo incluye el término variable y es el que discutirá a continuación.

Se puede acotar entonces, que la idea básica de algunos enfoques, sobre todo los cuantitativos, es la manipulación y control objetivo de las variables. Por otro lado, en el enfoque cualitativo también se puede usar variables para desarrollar una investigación.

Operacionalización de las Variables.

Avalos (2014), explica que, la operacionalización de las variables comprende la desintegración de los elementos que conforman la estructura de la hipótesis y de manera especial a las variables y precisa que la operacionalización se logra cuando se descomponen las variables en dimensiones y estas a su vez son traducidas en indicadores que permitan la observación directa y la medición. Afirma que la operacionalización de las variables es fundamental porque a través de ellas se precisan los aspectos y elementos que se quieren cuantificar, conocer y registrar con el fin de llegar a conclusiones.

Es decir está constituida por una serie de procedimientos o indicaciones para realizar la medición de una variable definida conceptualmente. En esta se intenta obtener la mayor información posible de la variable seleccionada, a modo de captar su sentido y adecuación al contexto. Y para ello deberá hacerse una cuidadosa revisión de la literatura disponible en marco teórico. La operacionalización de las variables está estrechamente vinculada al tipo de técnica o metodología empleadas para la recolección de datos

A continuación el Cuadro 1, contenido de la Operacionalización de las variables para la presente investigación.

Cuadro N°1: Operacionalización de Variable

Objetivo General: Desarrollar un plan de actividades para la formación andragógica metodológica de los médicos en gestión docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” del estado Barinas, con el fin de elevar la calidad del desempeño del médico docente proporcionando herramientas y estrategias específicas para la atención del participante adulto.				
Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Plan de Formación	Es la capacitación para ejercer la docencia en los diferentes niveles del sistema educativo y garantizar la formación de personas en las diferentes etapas de la vida y debe estar acompañada por la coherencia y la buena práctica. (Ugalde, 2017)	Método	Práctica Habilidades Elementos	1, 2, 3, 4,5
Andragogía	Rodríguez (2003) la define como la ciencia de la educación para la persona adulta o la ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al ser humano. Gil (2007) la define simplemente como la ciencia de educar a las personas adultas, mientras que Tarazona (2005) a cómo aprenden las personas adultas	Conocimiento	Desarrollo Carencia Destreza Evolución	6, 7, 8, 9,10

Fuente: Montoya, 2022

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

El fin esencial del marco metodológico es precisar, a través de un lenguaje claro y sencillo, los métodos, técnicas, estrategias, procedimientos e instrumentos utilizados por el investigador para el logro de los objetivos. Arias (2011) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). Este método se basa en la formulación de objetivos las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

Paradigma y Enfoque de Investigación

Paradigma: Briones (1992) citado por Hurtado y Toro (2007) “un paradigma de investigación es una concepción del objeto de estudio de una ciencia, de los problemas para estudiar, de la naturaleza de sus métodos y de la forma de explicar, interpretar o comprender los resultados de la investigación realizada”. En conjunto, el paradigma define lo que constituye la ciencia "legítima" para el conocimiento de la realidad a la cual se refiere.

La misma se ubicó en el paradigma cualitativo, ya que este reconoce la unidad entre la teoría y la práctica; además, del compromiso para transformar la realidad. Con relación a, el enfoque, a implementar es el histórico hermenéutico, el cual le permite al investigador hacer una comprensión e interpretación del contexto, considerando los elementos educativos y sociales, orientado por las convicciones personales del enfoque o perspectiva interpretativa (hermenéutica), aquel desde el cual se busca comprender los significados simbólico-culturales subyacentes a un sistema de hechos ubicados en un determinado escenario.

Por lo que se destacar que, algunos autores como Delgado y Gutiérrez, (1995) sostienen que el esquema metodológico para el análisis hermenéutico deben definirse previamente las categorías y sub-categorías de análisis para un escenario, así como las unidades de análisis, este sistema de categorial se obtiene como parte de los hallazgos del estudio.

Por consiguiente, se asume el **Paradigma Socio-crítico**. Para Nieto y Rodríguez (2010), el “paradigma socio-crítico introduce claramente el factor ideológico como elemento esencial de configuración en los procesos de conocimiento; el investigador hace valer su concepción ideológica con el fin de generar transformaciones sociales en los resultados” (p.100). Este paradigma trata de conocer y comprender la realidad como práctica uniendo conocimiento, acción y valores e introduciendo la auto-reflexión como elemento básico de implementación investigadora.

Se aborda como **Enfoque**. Tal como lo refieren Hernández, Fernández y Baptista (2014), citado por Trujillo, Naranjo, Lomas, y Merlo, (2019):

“los enfoques son núcleos temáticos o problemáticos con cierta importancia y grado de complejidad, que abren las puertas para recorrer el camino de la investigación en su proceso constante de esclarecerlos, por medio de procesos, lineamientos, procedimientos, técnicas e instrumentos que guían el trabajo del investigador, logrando de esta manera producir conocimiento para la comunidad científica”.(p. 21).

Enfoque Cualitativo. A su vez, Trujillo, Naranjo, Lomas, y Merlo, (Ob. Cit). Consideran que este enfoque “se fundamenta en las ideas del paradigma interpretativista, desarrollado por las Ciencias Sociales, según el cual, no existe una realidad social única, más bien, variadas realidades construidas desde la óptica personal de cada uno de los individuos”. (p.22). Este enfoque requiere que el investigador busque y comprenda las motivaciones del grupo estudiado, abandonando su óptica personal. La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de

contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas.

Este es un enfoque global y flexible, en donde se establece una relación directa entre el observador y el observado, logrando la construcción total del fenómeno, desde las diferencias individuales y estructurales básicas. El **enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos** que forman parte de las realidades estudiadas. Este enfoque puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, la transforman y convierten en una serie de presentaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.

Tipo, Diseño y Métodos de la Investigación:

En la presente investigación consta fundamentalmente de tipo, diseño de la investigación y métodos en los niveles teórico y empírico; para ello se detallan cada uno de estos factores en correspondencia con las exigencias que plantea la investigación científica, siguiendo las pautas que rigen el proceso investigativo para proporcionar una visión en perspectiva de la temática abordada.

En relación al tipo de investigación, se tiene en cuenta la definición propuesta por Tamayo y Tamayo (Ob. Cit.), los cuales sostienen que "...el tipo de investigación es determinada de acuerdo con la naturaleza del problema planteado, los objetivos a lograr y la disponibilidad de los recursos, constituyéndose en las directrices ejecutorias del proceso de investigación" (p.61). El presente estudio aborda la Investigación Acción Participativa, en este sentido Rojas (2014), refiere que:

La Investigación acción, en el marco del paradigma crítico, añade la emancipación como objetivo último y primordial de la investigación través de una transformación profunda producto de la reflexión que conduce al cambio de actitudes y a nuevas convicciones. El papel del investigador es compartir la autorreflexión con los participantes. Es una concepción activista y militante. (p. 56)

De acuerdo a lo señalado por la autora el investigador se inserta en el mundo subjetivo de los sujetos, trasciende a sus vivencias y concepciones, lo que dará pie a desarrollar a partir del plan andragógico metodológico para los médicos con responsabilidades docentes de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías en estado Barinas.

En tal sentido, Valledor y Ceballo (2005), definen la Investigación Acción Participativa como "una propuesta metodológica insertada en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma, en la producción de conocimientos, produciéndose una combinación de investigación, educación-aprendizaje y acción" (p. 34). En la investigación acción el investigador ayuda a los educadores a resolver problemas específicos utilizando una metodología rigurosa.

Método de Investigación: De acuerdo a la presente investigación se considera como **tipo de investigación la Investigación Acción Participativa** como método para hacer el recorrido metodológico con la finalidad de conocer la realidad estudiada. Según Hurtado y Toro (2005) y Hurtado (2010), la investigación acción participativa se fundamenta en el pragmatismo desarrollado por Pierce, James Mili y Kurt Lewin. Dentro de este modelo, pero en el campo de la psicología social, Kurt Lewin propuso como método para investigar lo que él llamó Investigación Acción. Lewin fue el primero en utilizar esta expresión al referirse a una manera de investigar en la cual el conocimiento se origina en la acción.

Diseño de la investigación. Se abordó el diseño de campo descriptivo, teniendo en cuenta el tipo de investigación como la Investigación Acción Participativa. El cual según Rojas, B. (2014: 58) expresando que: “es un proceso social colaborativo, en el cual el investigador asume un papel activo, no busca solo conocer y/o comprender, quiere indagar la significación del pasado para el presente, así como participar en la transformación social para un futuro distinto”.

El nivel de investigación acción participante parte según Rojas, B. (2014:58) de “buscar concienciar al hombre para emanciparlo de sus propias limitaciones muchas veces inadvertidas, para ello hace uso de métodos cualitativos dependiendo de las necesidades del estudio”. En tal sentido, la presente investigación hace uso de métodos cualitativos, donde los participantes son tomados en cuenta como sujetos integralmente involucrados en todas las actividades necesarios para la transformación educativa.

Es interesante resaltar, según Ander-Egg (1990:96) que la investigación acción participativa como objeto de estudio, permite, determinar o concluir que es lo que se quiere llevar a cabo, parte de los intereses y necesidades de un grupo de personas o colectivo, donde la finalidad última del estudio, el para qué se realiza, se concretaría en la transformación de la situación-problema que en un momento dado afectará a la población involucrada. De esta forma, la IAP se fundamenta en el presupuesto de que las comunidades se reconocen con la capacidad para actuar y pensar, configurándose como protagonistas y principales agentes de cambio, propiciando formas de comunicación entre iguales.

Por tanto, el presente estudio se desarrollara bajo la modalidad antes mencionada, dada la naturaleza del mismo; la cual surge con la idea de modificar intencionalmente una realidad, por ello, la idea de implementar el

plan de formación andragógica - metodológica para favorecer el desempeño docente de los médicos con dichas responsabilidades. Por lo que se asumen las siguientes fases.

Para la ejecución de las **Fases de la Investigación**, se asumen las propuestas por Rojas, B. (2014:58) quien desde el estudio de la investigación acción participativa propone el proceso de la investigación en momentos investigativos para la ejecución de acciones. En correspondencia a lo planteado, la investigación se realizara en cuatro momentos investigativos los cuales son las siguientes:

I Momento Reflexión Inicial o diagnóstico: contempla la detección del problema reflejado en los docentes acerca de las dificultades presentes en el aula referida a la acción didáctica, la andragogía. Esta se logró mediante la aplicación de la guía de observación en las aulas y la entrevista a los médicos - docentes resultados descritos en el diagnóstico de la situación actual.

II Momento Planificación conjunta de actividades: abarca el diseño y elaboración de uno o varios planes de acción, flexibles y abiertos a cambios o modificaciones que pudieran surgir durante la aplicación de cada actividad programada. Esta se desarrollara con el propósito de incluir en la planificación académica del docente de proyecto actividades conjuntas que permita la orientación andragógica - metodológica.

III Momento Puesta en práctica del Plan de Formación: consistirá en implementar diversas acciones planificadas, desde los objetivos propuestos cada uno de las cuales se reflejaran en el capítulo IV del presente estudio, en ésta se planteó el desarrollo de la estrategia metodológica como mecanismo de acción y orientador a fin de sensibilizar a los médicos docentes al fortalecimiento de las habilidades andragógicas - metodológicas que se requieren en PNF – MIC de la UCSHChF Barinas.

IV Momento Reflexión en torno a los procesos y los resultados: La misma permitirá verificar y comprobar que los contenidos, acciones o herramientas que el investigador programo conjuntamente con los médicos - docentes, sean ejecutadas de manera adecuada y efectiva; de ahí que esta fase se desarrollara de forma constante y reflexiva, por lo que se aplicara a los participantes una entrevista para que ellos puedan expresar conscientemente si se logró o no la transformación tanto en los estudiantes como en los docentes en correspondencia de la utilidad andragógica - metodológica.

Con respecto a la **población** implicada en el estudio solo la muestra intencional de (29) veintinueve médicos con responsabilidades docentes. En consecuencia, se asume lo señalado por Rojas (2014:72), en relación a la muestra en los estudios cualitativos esta responde a “un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad”.

Es por ello que, en todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los docentes a objeto de recabar la información necesaria y de interés para la investigación, respondiendo con precisión y coherencia los instrumentos aplicados por el investigador.

Considerando la muestra intencional se procedió a establecer para este estudio delimitándolo en correspondencia al diseño, se implementó el **Estudio de Caso**, del cual refiere al diseño de campo al ejercicio práctico hacia la pesquisa e interpretación de fenómeno en estudio, comprendiendo los factores que intervienen en ella. En este sentido, Balcázar y otros (2013:162) consideran “...el estudio de casos está dedicado especialmente a describir, diagnosticar y decidir en el terreno donde las relaciones humanas juegan un papel importante...”, he allí las relaciones en los procesos metodológicos, específicamente desde el punto de vista cualitativo y

descriptivos de la realidad en cuestión, hacia comprobación de los aspectos relevantes y de relaciones en el objeto de estudio.

Los aspectos metodológicos considerados en la investigación, y en correspondencia paradigmática, permitió el abordaje directo con los sujetos de estudio en el espacio universitario al considerar el plan de formación andragógico metodológico para contrarrestar las contradicciones prácticas existentes en el PNF – MIC por parte de los médicos responsables de la docencia.

Validación. Con el propósito de legitimar el proceso investigativo en esta investigación, se validaron los instrumentos de recolección de información para aplicación de la entrevista y la guía de observación, posteriormente la validación de la estrategia metodológica. Por consiguiente, la validación es la acción y efecto de validar, convertir algo en válido, para legitimar procesos. Según Martín Arribas, (2004:27) la validez, es definida como “el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido”, puede referirse al contenido o al constructo.

Por ello, la validez es el criterio de calidad que debe reunir todo instrumento de medición tras ser sometido a la consulta y al juicio de expertos con el objeto de poder utilizarlo. Por tanto Martín Arribas, (2004:27), se señala que los ítems o aspectos elegidos para la elaboración del instrumento de medición son indicadores de lo que se pretende medir; la valoración de los expertos es cualitativa pues deben juzgar la capacidad del mismo para evaluar todas las categorías y sub- categorías dimensiones que deseamos abordar. En cuanto a la validez de constructo, íntimamente relacionada con la anterior, indica que las medidas resultantes en el contenido pueden ser utilizadas y consideradas pertinentes al fenómeno que se quiere estudiar,

para lo cual es fundamental previamente una clara definición de las categorías.

Considerando lo expuesto por el autor, la elaboración de las categorías se realizó a partir de la relación objeto campo de investigación, entre estas las categorías desempeño docente y estrategia metodológica, seguidamente las sub-categorías funciones docentes, proyecto socio integrador educativo y transformador y orientaciones metodológicas ya aplicadas en el capítulo anterior (ver Gráfico 2). Las mismas permitieron la construcción de instrumentos para ser validados por expertos.

Para Escobar, P. y Cuervo, M. (2008:29), el juicio de expertos es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones”

A si como Cabero y Llorente (2013), el juicio de expertos como estrategia de evaluación presenta una serie de ventajas entre las que destacan la posibilidad de obtener una amplia y pormenorizada información sobre el objeto de estudio y la calidad de las respuestas por parte de los jueces.

Según los autores, el juicio de experto en la validación de instrumentos es muy importante, dado que su correcta aplicación depende de los criterios de selección y del número adecuado de los mismos. En cuanto a los procedimientos y criterio de selección de los expertos en este estudio se consideraron (2) dos expertos, con título de Doctor en Ciencias, tiempo para dar respuesta y experiencia en la docencia universitaria. A los mismos se les presentaron la entrevista, la guía de observación y la estrategia metodológica, los cuales se obtuvieron observaciones que fueron revisadas y modificadas.

Criterios de validación según instrumentos e indicadores:

Sobre los criterios de validación de instrumentos, los autores Tovar y otros (2015), refieren a que para evaluar la validez del contenido, el investigador debe diseñar los criterios de selección del experto, para verificar por sí mismo o con ayuda de otros colegas, en qué medida los ítems de los instrumentos constituyeron una muestra representativa del universo del contenido que se desea estudiar a fin de validar el contenido y calidad del instrumento.

Por consiguiente, la validación de los instrumentos por expertos: Según Vélez, A. (2008: 23) la validación de expertos se refiere “Al grado en que un instrumento realmente indica lo que se pretende estudiar”. Así mismo, Palella, S;Martins, F. (2006:46) define la validación “Como la objetividad” realizada por los investigadores que tienen conocimiento en el tema, después de la revisión exhaustivas los ítems pueden ser modificados o no.

De las opiniones anteriores, se sometió a la **validación los instrumentos de recolección de información** entrevista semi estructurada y guía de observación a una prueba de juicio de expertos conformado por 2 dos especialistas Doctoras en Ciencias, con experiencia en Educación de las Ciencias Médicas. A ellos se le hizo previa entrega de un material de apoyo integrado por el nombre del trabajo de estudio, los objetivos de la investigación, la tareas y una copia de los instrumentos, para que emitieran su opinión con respecto a los ítems marcando con una (X) preguntas deficiente, aceptable, bueno, excelente, observación, estos fueron recomendados por los expertos y previa modificación. Seguidamente, una vez leído con detenimiento y seleccionada la observación debían emitir la constancia de validación al marcar los criterios de: Claridad, Coherencia de los ítems y Pertinencia de estos con el estudio. (Ver Anexo C). Lo que permitió mejorar el documento para aplicación a médicos - docentes del

PNF-MIC de la UCSHChF y cuyo resultado ayudo a determinas el diagnóstico de la situación actual, debilidades y potencialidades de los médicos - docentes.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD HUGO CHÁVEZ FRÍAS NÚCLEO BARINAS.

Fundamentación de la propuesta.

La propuesta de un plan de formación andragógica metodológica de los médicos con responsabilidades docentes partió del diagnóstico de la realidad, donde fueron constatadas algunas insuficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo referente a la poca formación o preparación que presentan los médicos docentes con respecto a su formación pedagógica y andragógica, así como en la utilización de métodos y técnicas adecuadas que permitan una relación dialógica, horizontal entre el profesor asesor y los participantes lo cual se fundamenta en el capítulo I.

El incremento de las profesiones, la multiplicación del conocimiento, la demanda matricular y la proliferación de los medios informativos son factores externos que plantean la inminente transformación de la enseñanza universitaria, incluyendo sus objetivos, estrategias, ambientes y recursos.

Es necesario lograr un cambio en la educación universitaria, pues la experiencia, observaciones e investigaciones revelan que lo prioritario es lograr un cambio de actitud por parte del docente de la educación superior; cambio que conducirá en definitiva a una auténtica aplicación de metodologías, estrategias y técnicas adecuadas.

La Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” surgió como proyecto ético – político de carácter socio – educativo para formar a los nuevos ciudadanos - profesionales y profesionales-ciudadanos requeridos

por el Estado venezolano, para satisfacer áreas sensibles de nuestro desarrollo endógeno, y a la vez, para ayudar a refundar la República. En ella la relación profesor-estudiante es horizontal, dialógica, participativa, de construcción colectiva, reflexiva fundada en el aprendizaje compartido; es una universidad consciente de su papel en la transformación de la sociedad venezolana y del alto compromiso en la formación del sujeto de la revolución.

Lo expuesto anteriormente nos hace reflexionar en el cambio actual del papel de educador universitario, su misión está más clara y más objetiva, debe crear un ambiente global que conduzca al crecimiento, desarrollo y realización de una comunidad educativa que exige la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En este sentido se inserta la concepción del nuevo médico docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria del estado Barinas, el cual debe estar orientado a que el médico docente posea un perfil andragógico, que le permita brindar una atención educativa especializada que conlleve al logro de los objetivos de los estudiantes en situación de aprendizaje.

A partir del análisis de diferentes fuentes acerca de la temática (la andragogía, andragogía universitaria, andragogía y docencia universitaria), la autora precisa su concepción acerca del docente de adultos.

Por lo tanto, el médico docente debe poseer las siguientes características fundamentales:

1. Vocación para el desarrollo de la práctica docente con personas adultas.
2. Estar capacitado y actualizado en relación a la psicología del aprendizaje.
3. Conocimiento de la Pedagogía, la Andragogía y sus principios como ciencia que se aplica a la educación universitaria.

4. Mostrar un adecuado manejo de métodos, técnicas de aprendizaje y sistemas de evaluación que faciliten el logro de los objetivos planteados en la formación.
5. Comprender los intereses, necesidades y expectativas de los participantes.
6. Capacidad para establecer una comunicación abierta y horizontal con los participantes.
7. Fomentar la participación de todos los miembros del grupo de participantes durante los encuentros.
8. Utilizar diferentes técnicas y estrategias de aprendizaje en función de las particularidades del grupo y de la naturaleza de las unidades curriculares.
9. Implantar dinámicas de trabajos centradas en el intercambio de experiencias, la confrontación de ideas y establecimiento de nuevos criterios.

Por lo anterior expuesto se propone un sistema de actividades conformadas por seminarios, foros y talleres, dirigidos a los médicos con responsabilidades docentes del Programa Nacional de Formación Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” núcleo Barinas, en ellos se abordan temáticas relacionadas con el concepto de andragogía, sus principios, la función del docente en el modelo andragógico en la educación universitaria, características del facilitador y participante en situación de aprendizaje, con el fin de preparar al médico docente para identificar necesidades, evaluar y buscar alternativas de solución de los problemas que confrontan los participantes, además de utilizar los métodos y técnicas adecuadas

Para la elaboración de las actividades se ha seguido el Enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, concibe al hombre como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

La formación profesional de los médicos docentes que participen en las actividades se concibe a partir de este postulado mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambos actividad y comunicación los agentes mediadores entre los médicos docentes y la experiencia cultural que van asimilando.

Partiendo de la concepción dialéctico materialista el diseño de las actividades reposa en la ley de la doble formación la cual plantea que los conocimientos, juicios, valores, y sentimientos se construyen dos veces, primero como resultado de la evolución cultural y social (externa) y después en lo personal, individual (interno). Con el fin de posibilitar la internalización de los conceptos, métodos y técnicas utilizados en andragogía, de modo que una vez que sean internalizados se transformen en procesos de desarrollo que hacen posible la reestructuración, es decir, el conocimiento y posterior aplicación de las técnicas enseñadas para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Otro aspecto fundamental que fue necesario tener en cuenta al preparar las actividades fue el análisis del concepto de la zona de desarrollo próximo la cual está relacionada con el concepto de la ley de la doble formación. En la zona de desarrollo próximo se toma en cuenta el desarrollo alcanzado por los médicos docentes y su relación con el que posteriormente alcanzaran.

Partimos de ese conocimiento previo que poseen los médicos docentes en cuanto a métodos y técnicas empleadas en su quehacer cotidiano de enseñanza que es lo que denominamos nivel real de desarrollo, a lo que denominaremos zona de desarrollo potencial que será el conocimiento a alcanzar por el profesor asesor una vez que haya culminado el sistema de actividades propuestas. Todo esto conforma la zona de desarrollo próximo, es decir, lo que aún no ha logrado pero que está en sus posibilidades alcanzar a partir del desarrollo de las actividades.

Otro aspecto de gran importancia a tomar en consideración es el concepto de situación del desarrollo, integrado por la situación natural del desarrollo, lo innato en el sujeto; la situación social del desarrollo, lo adquirido por medio del aprendizaje y la situación personal del desarrollo, lo construido de manera muy personal por el sujeto en el contexto en que vive. La situación del desarrollo permite analizar las condiciones externas e internas que participan en el desarrollo psíquico y la relación dialéctica entre ellas. Cada momento del desarrollo se caracteriza por una peculiar combinación de factores internos y externos que vienen dados por los conocimientos que ya poseen los profesores y por los que van a ser adquiridos en el desarrollo de las actividades que constituirán una amplia gama de conocimientos significativos que posteriormente serán aplicados. Es importante tener en cuenta que la enseñanza conduce al desarrollo, solo si el aprendizaje se basa en lo adquirido estimulará un verdadero desarrollo intelectual.

Descripción de la propuesta.

Propósito general del sistema de actividades

Profundizar en la formación profesional teórico-práctica de los médicos docente utilizando el método andragógico basado en sus principios de horizontalidad y participación para elevar la calidad de la enseñanza aplicando en su praxis esta metodología en el proceso enseñanza – aprendizaje con el fin de mejorar su desempeño como docente del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” núcleo Barinas.

Se requiere de cinco (5) actividades las cuales estarán conformadas por conferencia, seminario, foro – debate, taller, y desarrollo de una clase modelo, con 8 horas de duración cada actividad para lograr los objetivos. Se persigue que los profesores asesores en la primera actividad, la cual es netamente teórica, reciban un curso básico sobre andragogía, donde se

diserta sobre el concepto de andragogía, sus principios fundamentales y la diferencia entre andragogía y pedagogía, las siguientes actividades serán teórico-prácticas a modo de taller y se tratarán temáticas referentes a las fases del proceso andragógico, características del adulto así como el rol del facilitador, los métodos y técnicas más adecuadas a utilizar en la enseñanza del participante adulto entre otros, la quinta actividad consistirá en la evaluación la cual estará basada en que los profesores deben desarrollar una clase modelo utilizando los métodos y técnicas aprendidas en las anteriores actividades. Cada una de las cinco actividades tiene como meta la participación, discusión, la retroalimentación, el intercambio de experiencias así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, que comprobará el cambio de actitud de los profesores hacia el proceso de enseñanza.

Los métodos y técnicas que se emplearán para aprender comprenden el método inductivo que permitirá a los profesores asesores intervenir en los seminarios, foros y talleres presentando sus casos particulares, así como el método colectivo que tiene como objetivo principal la interacción social y el trabajo en grupo, en cuanto a las técnicas se utilizarán el intercambio de ideas, la conferencia, técnicas grupales (la discusión, el juego de roles), plenarias.

Los medios y materiales que se proponen son medios audiovisuales, pizarra, material didáctico, powerpoint, video beam, guía de andragogía, entre otros.

En cuanto a la temática del sistema de actividades deberán contener aspectos como:

Actividad Nº 1

- ✓ Conceptos de Andragogía.
- ✓ Principios básicos de la andragogía.
- ✓ Pedagogía Vs Andragogía.

- ✓ Fases del proceso andragógico y elementos del proceso andragógico.

Actividad Nº 2

- ✓ Características de un estudiante.
- ✓ Características del facilitador.
- ✓ El rol esencial del médico docente en la educación.

Actividad Nº 3

- ✓ Como aprenden los estudiantes.
- ✓ El aula universitaria.

Actividad Nº 4

- ✓ Técnicas adecuadas a utilizar en el aprendizaje.
- ✓ La evaluación de los aprendizajes en la andragogía.

Actividad Nº 5

- ✓ Final del sistema de talleres teórico-prácticos con el desarrollo de una clase modelo.

Cada actividad constará de los siguientes momentos: inicio, desarrollo, conclusiones y cierre.

Inicio: Este paso es uno de los más importantes, ya que es aquí donde se dan a conocer los objetivos de las actividades, así como promover la motivación y favorecer las emociones de empatía en el grupo. Este paso debe lograrse de manera natural, dinámica, casi imperceptible.

Desarrollo: Se debe llevar un orden temporal de las actividades a realizar, partiendo de los más simple a los más complejo, estimulando el trabajo colaborativo y participativo de los profesores asesores, logrando de esta manera cumplir con las leyes de la andragogía.

Conclusiones: Es el momento para resumir o sintetizar todo el trabajo realizado durante la sesión de las actividades.

Cierre: Se dará un tiempo para pensar y recoger los criterios y opiniones, sobre lo aprendido, la puesta en práctica, y completar y corregir con el aporte de todos.

Cada actividad constará de grupos de 30 personas, el mismo deberá realizarse en un ambiente amplio y ventilado. La propuesta se concreta en cinco (5) actividades, las cuales contienen diferentes técnicas como la conferencia, seminario, foro – debate, taller, y desarrollo de una clase modelo las cuales serán teórico-prácticas.

Es necesario tener en cuenta al momento de diseñar el sistema de actividades de preparación de los profesores asesores las leyes de la andragogía que enuncia Calderón (1998), las cuales se resumen a continuación

Ejercitación: Los métodos y técnicas que se seleccionen para ejecutar las actividades de formación, deben asegurar la participación activa de los profesores asesores. Se recuerda con mayor claridad y por un espacio mayor de tiempo lo que se ha repetido y ejercitado, sobre todo vinculado con la solución de una actividad práctica, pues ello eleva el nivel de motivación de las personas. Existen investigaciones que demuestran que se memoriza: 90 % de lo que se hace, 70 % de lo que se habla, 50 % de lo visto y oído, 30 % de lo visto, 20 % de lo oído y 10 % de lo leído.

Efecto: Los objetivos de cada actividad deben formularse acorde con las posibilidades de cumplirlos y que permitan a través de ellos manifestar potencialidades y desarrollar capacidades. Las experiencias asociadas con resultados satisfactorios son mejor comprendidos y memorizados que los asociados a un fracaso.

Primacía: La primera experiencia debe producir una impresión más fuerte e imborrable que las sucesivas por lo que es importante enfocar los contenidos de la primera actividad desde este ángulo.

Intensidad: Los contenidos de las actividades deben ser teórico - prácticos asociados a vivencias que provoquen un impacto emocional puesto que enseñan más. Las experiencias rutinarias y monótonas hacen que decaiga el interés y con ello se entorpece el aprendizaje.

Utilidad: Los conocimientos aprendidos y las capacidades desarrolladas son mejor recordadas y consolidadas si están asociadas a las actividades que posteriormente realizarán los profesores durante el ejercicio de su profesión.

El sistema de actividades deberá incluir contenidos que permitan a los médicos docentes ponerlos posteriormente en práctica en su desempeño laboral para así mejorar su praxis andragógica, de modo de romper con la metodología recetaría y esquemática acostumbrada, y lograr de esta manera una participación más activa e interactiva de los participantes en el proceso de aprendizaje.

En la primera actividad se realizará la presentación de los participantes y la explicación del motivo de las actividades a realizar. Se iniciará con los comentarios por parte de los participantes en cuanto a sus expectativas sobre las actividades. Presentación por parte del facilitador sobre los objetivos, y actividades a lograr en cada sesión. Cada actividad constará de una dinámica de grupo al inicio y cuando lo amerite la misma dinámica en que se vayan dando las actividades, así como de un descanso intermedio de 15 minutos, y una hora y media para el almuerzo. Cada médico docente tendrá a su disposición una guía teórica sobre andragogía (ver anexo 4) que constará de todos los temas a desarrollar en el transcurso de las cinco actividades programadas, esta guía será entregada el día de inicio de las actividades.

La guía teórica sobre andragogía (anexo 4) tendrá como título La andragogía y tiene como objetivo ayudar al médico docente a ser exitoso en el cumplimiento de cada una de las tareas propuestas en el sistema de actividades, así como ser un apoyo para la consulta de aspectos teóricos referentes al tema de andragogía, así mismo despertar inquietudes en los médicos docentes a fin de profundizar la teoría y el contenido de la ciencia andragógica frente a la impostergable necesidad de encontrar caminos adecuados que faciliten el conocimiento y tratamiento científico de la educación de adultos.

Se puede decir que la guía representa un conjunto en el que se organizan los elementos teóricos para el desarrollo de cada uno de los temas a tratar en cada una de las cuatro actividades ordenados respectivamente, de manera tal que se oriente el aprendizaje independiente. La guía contendrá temas como: algunas definiciones sobre andragogía por diferentes autores, principios básicos que rigen a la andragogía, comparación entre pedagogía y andragogía, fases y elementos del proceso andragógico, características del adulto y características del facilitador en situación de aprendizaje, el rol esencial del docente en la educación universitaria, como aprenden, el aula universitaria, técnicas adecuadas a utilizar en el aprendizaje y la evaluación de los aprendizajes en la andragogía.

Propuesta del sistema de actividades metodológicas para la formación andragógica de los médicos con responsabilidades docentes del programa nacional de formación medicina integral comunitaria de la Universidad de las Ciencias de Salud “Hugo Chávez Frías” núcleo Barinas.

ACTIVIDAD # 1.

Tema: La andragogía como ciencia de la educación, sus principios básicos, sus diferencias con la pedagogía y sus fases.

Objetivo: Seleccionar las definiciones de andragogía, estudiar los principios básicos que la rigen como lo son participación y horizontalidad, conocer las diferencias existentes entre la pedagogía y la andragogía, y las fases que conforman el proceso andragógico, mediante la revisión de la literatura disponible pertinente (guía).

Metodología

Se utilizarán los momentos descritos anteriormente, todos los temas serán abordados a través de la conferencia, una vez terminada esta se procederá a realizar las actividades pertinentes para así lograr el objetivo establecido:

Inicio: Introducción por parte del facilitador sobre la temática, sobre los conceptos de Andragogía y sus principios básicos.

Desarrollo: se propone comenzar el desarrollo con un trabajo en grupo. (Discusión en mesas de trabajo sobre los conceptos de andragogía dados por varios autores, realizar un cuadro comparativo de los elementos relevantes y comunes presentes en las definiciones, estudiar los principios que rigen la andragogía, definiendo cada uno de ellos y verificando cual es la posición del facilitador y del participante en cada uno de estos principios y ejemplificar como sería la relación facilitador – participante si uno de estos principios faltan) para posteriormente realizar plenarias.

Posteriormente se abordará la temática Pedagogía Vs Andragogía, a través de una conferencia. Se propone realizar una actividad en grupo donde los profesores deben realizar una comparación entre el modelo pedagógico y andragógico, así como la función del profesor y del facilitador, a través de cuadros comparativos. Posteriormente cada grupo debe hacer una exposición y establecer las conclusiones al respecto.

Una vez finalizada la actividad anterior se procede a abordar la temática las fases del proceso andragógico. Para lograr este tema los docentes deben hacer una dramatización dividiéndose en dos grupos, a través de la presentación de una clase donde se evidencien, en una la metodología pedagógica y en la otra la metodología andragógica, en cada una debe mostrarse como es el clima, planificación, diagnóstico de necesidades, fijación de objetivos, actividades de aprendizaje y evaluación de cada una de las metodologías.

Se realizan las conclusiones por parte de cada grupo de docentes. Se procede al cierre donde cada grupo resumirá el trabajo de cada uno a través de un mapa conceptual reflejado en la pizarra o en láminas. Una vez finalizada la primera actividad, se recomienda a los médicos docentes leer el material entregado (guía de andragogía) para que tengan el conocimiento o dominio necesario para desarrollar la segunda actividad.

ACTIVIDAD # 2.

Tema: Características del facilitador y participante en una situación de aprendizaje.

Objetivo: Comparar las características del facilitador y del participante, y definir las funciones básicas de las actividades de un facilitador.

Metodología

Se utilizarán los momentos descritos anteriormente, todos los temas serán abordados a través del seminario, los médicos docentes deberán tener previo conocimiento sobre los temas a tratar.

Inicio: Introducción por parte del facilitador exponiendo el tema sobre las características del facilitador y del participante, así como el rol esencial del médico docente en la educación universitaria.

Desarrollo: Se propone que se formen tres grupos de trabajo donde se discutirán los temas propuestos y cada grupo debe exponer sus conclusiones. Si algún tema no es expuesto correctamente por los grupos el facilitador aclarará las dudas al respecto.

Se realizan las conclusiones por parte de cada grupo de médicos docentes.

Se procede al cierre donde cada grupo resumirá el trabajo de cada uno a través de un esquema reflejado en la pizarra o en láminas.

ACTIVIDAD # 3.

Tema: Cómo aprenden los estudiantes y el aula universitaria.

Objetivo: Analizar las principales características de cómo aprenden los estudiantes y como es el aula universitaria, para determinar el ambiente más adecuado a las condiciones del adulto en situación de aprendizaje (guía).

Metodología

Se utilizarán los momentos descritos anteriormente, todos los temas serán abordados a través del foro - debate.

Inicio: El facilitador explicará con precisión el problema a discutir, deben colocarse en grupos, el facilitador negociará el tiempo de discusión en grupo, y cómo será la dinámica de la discusión.

Desarrollo: Se realizarán las discusiones en cada grupo, y posteriormente cada grupo expondrá sus ideas con un tiempo determinado, los otros grupos debaten sobre las respuestas dadas por el grupo expositor.

Una vez agotado el tema por cada grupo el facilitador procede a realizar una síntesis de las opiniones expuestas y las posibles conclusiones.

El cierre se realiza a través de un cuadro resumen donde se muestren todas las conclusiones a las que se han llegado en el debate.

ACTIVIDAD # 4.

Tema: Técnicas adecuadas a utilizar en el aprendizaje de los estudiantes y la evaluación de los aprendizajes en andragogía.

Objetivo: Analizar cada una de las técnicas utilizadas en el aprendizaje, cuando y como se deben aplicar, y como debe ser la evaluación en la educación universitaria (guía).

Metodología

Se utilizarán los momentos descritos anteriormente, todos los temas serán abordados a través de un taller, ya que los médicos docentes deberán haber estudiado con detenimiento las técnicas propuestas en la guía y los modos de evaluación, se deben organizar en grupos de trabajo.

Inicio: El facilitador les dará a cada grupo de trabajo la tarea a desarrollar, cada tarea constará de un ejercicio donde el médico docente deberá seleccionar la técnica más adecuada a utilizar y el modo de evaluarla de un determinado tema.

Desarrollo: Cada grupo trabajará en la actividad planteada por el facilitador, formulando las posibles soluciones, posteriormente cada grupo presentará sus propuestas y se discuten.

Conclusiones: Se discuten los resultados del taller y sus perspectivas de aplicación, se evalúan los nuevos conocimientos adquiridos por los profesores asesores.

Cierre: Cada grupo debe presentar un informe. Se dan las orientaciones para la siguiente sesión.

ACTIVIDAD # 5.

Tema: Clase modelo en la enseñanza de educación universitaria.

Objetivo: Desarrollar una clase modelo empleando los conocimientos adquiridos durante las actividades anteriores.

Metodología

Los médicos docentes deben desarrollar una demostración de clase durante 30 minutos que tiene por finalidad comprobar si el profesor demuestra dominio sobre la andragogía y los métodos y técnicas más comunes en la enseñanza del participante. La actividad se realizará en grupo y cada grupo debe diseñar una clase.

Inicio y desarrollo: Se observará la planificación de la clase, es decir, si la clase muestra una secuencia clara de aprendizaje, y si se presentan los temas de manera lógica y ordenada. Si el profesor se expresa de manera clara, haciéndose entender por los estudiantes. Se toma en cuenta también su modulación, volumen y tono de voz, y cómo se desplaza por el aula. Se observa si fomenta la participación de los estudiantes, si recoge sus conocimientos previos y si los involucra activamente en el aprendizaje. Si utiliza las técnicas adecuadas de acuerdo al tema que esté desarrollando.

Conclusiones: Se discuten sobre la actuación de cada grupo, si los elementos tomados para la realización la clase modelo han sido los más adecuados, cada grupo aporta sus ideas.

Cierre: El facilitador conduce a las conclusiones.

Valoración del criterio de especialistas.

Con el fin de valorar la pertinencia de la propuesta del sistema de actividades para la formación andragógica – metodológica de los médicos docentes del

programa nacional de formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo “Chávez Frías” núcleo Barinas de los programas de formación de grado de la Universidad Bolivariana de Venezuela, se encuestaron 10 especialistas, de los cuales todos son licenciados en educación, cuatro de ellos son máster y dos son doctores.

Para su selección se tomó en cuenta la experiencia alcanzada en la formación de docentes en la enseñanza de educación universitaria. Todos analizaron y revisaron la propuesta del sistema de actividades elaboradas y emitieron sus criterios a través de una guía confeccionada para tal efecto (Ver anexo 5).

Nivel de aplicabilidad de la propuesta de talleres metodológicos.

Los especialistas consultados consideran que no existe dificultad para aplicar la propuesta del sistema de actividades para la preparación andragógica metodológica de los médicos docentes de los programas de formación de grado de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías”, núcleo Barinas; los mismos afirman que la formación de los médicos docentes debe ser un proceso permanente que se debe dar al comienzo y a lo largo del ejercicio práctico hacia la búsqueda de conocimientos que faciliten la solución de problemas propios del ámbito educativo y que a la vez le permita al docente desarrollar estrategias cognitivas y metacognitivas que favorezcan su praxis profesional.

De los 10 especialistas consultados, siete de ellos (70%) coinciden que la puesta en práctica del sistema de actividades será quien dará la posibilidad de su perfeccionamiento, considerando imprescindible el seguimiento de los médicos docentes en el aula de clase para evaluar la utilización de técnicas adecuadas de acuerdo a la clase a impartir.

El 90% de los especialistas es decir, nueve de ellos, opinan que la contribución de la propuesta es positiva en la forma en que ha sido diseñada, pues garantiza la capacitación de los médicos docentes en cuanto a preparación andragógica se refiere, así como permite verificar a través de la clase modelo propuesta en la actividad # 5 el dominio de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las distintas actividades, lo que se traducirá en la solución de las deficiencias observadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje que poseen los médicos docentes en la educación universitaria.

Resultados de la aplicación del plan de formación andragógico – metodológico del médico en gestión docente de la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías núcleo Barinas.

El 100% de los especialistas afirman muy adecuado el nivel científico y la actualidad de la propuesta del sistema de actividades para la formación andragógica metodológica de los médicos docentes del programa nacional de formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” núcleo Barinas.

Consideran que era oportuno implementar planes de formación debido a la necesidad que se estaba presentando académicamente en cuanto a formación andragógica se refiere, por consiguiente, vieron oportuna la implementación del plan de actividades conformado por conferencia, seminario, foro – debate, taller, y desarrollo de una clase modelo, la cual permitió orientar sobre la aplicación adecuada de la teoría andragógica. Los profesores consideraron que estas actividades le permitieron al médico docente mejorar su praxis andragógica en cuanto a cómo se realiza el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes y las condiciones biopsicosociales de éste para orientarlo en el logro de los objetivos propuestos.

Los especialistas en su totalidad afirmaron que la puesta en práctica del sistema de actividades para la formación andragógica metodológica de los médicos docentes, les permitió el dominio y apropiación de conocimientos sobre la formación andragógica, sus métodos, principios y estrategias, mejorando así en el médico sus capacidades didácticas y sus métodos de enseñanza facilitando el proceso de aprendizaje del educando, proporcionando al médico docente habilidades para transmitir los conocimientos desde un esquema educativo horizontal y participativo, donde se estimule el razonamiento, el análisis de ideas y el aprendizaje en general.

Durante los encuentros los médicos afirmaron que asumieron al estudiante, comprendiendo la naturaleza del aprendizaje de este, tomando en consideración la necesidad de educarlo, destacando como razón válida los rasgos de autonomía vital, permitiendo su crecimiento y desarrollo personal y social que se manifestará en sus actitudes, destrezas y conocimientos.

Como resultado final sugiero como autor e investigador para futuros planes de formación andragógica metodológicos específicamente en el área de las ciencias pedagógicas medicas comenzar la aplicación del plan de formación a los médicos docentes que ingresan nuevos con las responsabilidades educativas en el Programan Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria de la Universidad de las Ciencias de las Salud Hugo Chávez Frías, núcleo Barinas, así como capacitar a todos los médicos que ya tienen tiempo laborando en el programa, de manera tal que todos tengan la misma preparación a fin de establecer la obligatoriedad de formación andragógica de todos los médicos docentes que laboran en la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías núcleo Barinas, específicamente en el Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria. Asimismo realizar un seguimiento a cada médico docente dentro del aula de clase a fin de verificar que los docentes estén aplicando los conocimientos adquiridos en las actividades de capacitación.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado a través de técnicas e instrumentos aplicados como observación, cuestionarios y guía de observación para constatar el estado actual del problema, permitieron conocer que existen insuficiencias en los conocimientos sobre andragogía, los principios que la rigen, así como las técnicas y estrategias más adecuadas en la enseñanza de los adultos.

A partir de los resultados obtenidos fue posible proponer un plan de formación andragógico metodológico de actividades tomando en consideración las leyes de la andragogía como: Ejercitación, efecto, primacía, intensidad y utilidad, cada uno de las actividades fue estructurada en momentos: Inicio, desarrollo, conclusiones y cierre.

La propuesta para la formación de los médicos docentes constituye una respuesta para perfeccionar su praxis andragógica, los cuales contienen un conjunto de temas y actividades para ser implementadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje lo que se traduce en la adquisición de nuevos conocimientos, estrategias y técnicas que permitan el logro de objetivos y metas planteadas.

La formación andragógica de los médicos docentes cobra en la actualidad una significativa importancia a los efectos de estimular la innovación, el sentido crítico, la reflexión, la creatividad en función de cubrir con las necesidades de aprendizaje que demanda su práctica docente, todo ello contribuye a elevar la calidad de la formación del estudiante universitario.

La validez y pertinencia del plan de formación andragógico – metodológico de actividades, se sustenta en el criterio de especialistas seleccionados, los cuales valoran como muy adecuada y actual la propuesta presentada, así como la introducción y aplicación de la misma para capacitar a los médicos docentes de la UCSHChF, núcleo Barinas.

RECOMENDACIONES

Continuar profundizando en el estudio de la temática, a fin de lograr los cambios dentro de la práctica docente, de forma tal que puedan llevar a cabo su praxis andragógica fundamentada en los principios de participación y horizontalidad.

Se propone implementar el sistema de actividades conformado por conferencia, seminario, foro – debate, taller, y desarrollo de una clase modelo, ya que permitirán la superación de los médicos docentes así como adquirir nuevas estrategias que le permitan una mejor praxis educativa.

Una vez realizado los talleres se recomienda el seguimiento o monitoreo a los médicos docentes para evaluar la ejecución y aplicación de los métodos y técnicas adquiridas en las diferentes actividades de formación.

Socializar la propuesta en diferentes foros, talleres, jornadas, seminarios y otras actividades semejantes a fin de promoverla para su puesta en práctica a nivel regional y nacional en todos los espacios de la Universidad de las Ciencias de las Salud Hugo Chávez Frías, núcleo Barinas.

BIBLIOGRAFIA

Adam, F., (1997). Algunos enfoques sobre andragogía. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela

Adam, F., (1977). Andragogía ciencia de la educación de adultos. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.

Adam, F., (1997). Andragogía y docencia universitaria. Editorial andragógica de la Federación Interamericana de la Educación de Adultos FIDEA. Caracas, Venezuela

Adam, F., (1984) La teoría sinérgica y el aprendizaje del adulto. Revista de andragogía, Caracas - Venezuela

Aguilar, V., (1994) Andragogía vs. Pedagogía. Un punto de vista comparativo. Revista No. 10, Vol. 3. Julio - Dic... Documento en línea disponible
en:<http://www.uady.mx/sitios/educacio/servicios/editorial/educycien/ar10/r10a1.htm>

Alcalá, A. (1995). Aspectos legales, teóricos y conceptuales de la educación de adultos. Caracas. 38 Pág.

Alcalá A. (1997) Es la Andragogía una ciencia. Documento en línea. Extraído de la página Web / <http://www.monografias.com/trabajos06/anci/anci.shtm>

Alcalá, A., (1995) Observaciones y comentarios en torno a los fundamentos legales y otros documentos relevantes de la educación de adultos. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.

Alcalá, A., (1998) Propuesta de una definición unificadora de Andragogía. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.

Alcalá, Adolfo. (1999). "Andragogía. Libro Guía de Estudio". Postgrado U.N.A. Caracas, Venezuela.

Álvarez, A., (1977). Andragogía Universitaria, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Publicaciones de la Presidencia, Caracas,.

Alzuru, Y., (1981). La andragogía. Conceptos, opiniones, experiencias. Instituto Nacional de Cooperación Educativa INCE. Publicaciones del INCE. Caracas, Venezuela.

Arévalo, K., (2006). Modelo teórico de estrategias para la acción didáctica bajo el enfoque de la educación permanente, que fortalezca la praxis andragógica del docente en la educación de adultos. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Venezuela,

Ávila, M. y Ramírez, E. (1998). Diseño y desarrollo de un programa de profesionalización de agentes vinculados al campo de la educación de adultos. <http://www.inea.sep.gob.mx/inea/estructura/operación/>

Becerra G., y Gil R. (2000). Pedagogía vs. Andragogía del médico como docente. En:Revista de la Facultad de Farmacia. Mérida, Venezuela, No. 38, pp. 39-42.

Brandt, J. ((1998) Andragogía propuesta de autoeducación. Venezuela: Tercer Milenium C. A.

Cabello M.; Etcheverría F.; García E.; Hernández M.; Sánchez P.; Educación de Personas Jóvenes y Adultas en Iberoamérica, Universidad Complutense de Madrid, España

Cabrera J. (2003). Andragogía ¿disciplina necesaria para la formación de médicos en la pedagogía? Universidad de La Habana. Documento en línea disponible

en:<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/andragogia.htm>

Calderón H. (2003). Manual para la administración del proceso de capacitación de personal. Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores, México, D.F., 1995. p.18. Citado por Cabrera, J., en andragogía: ¿disciplina necesaria para la formación de directivos? Documento en línea disponible en:www.Gestiopolis.com

Calzau P. (2001). Andragogía. Buenos Aires. Documento en línea disponible en:http://pcazau.galeon.com/artdid_andra.htm

Canónico C. (2005). La misión Sucre y la Municipalización de la Educación Superior, Caracas, agosto. Pág. 22.

Contreras, C. (1987). Educación de Adultos. Material mimeografiado. Mérida, Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. 1999.

Cruz, R. (2005). Sistema de talleres metodológicos para la superación de los tutores de los PGI en formación en los contenidos de la historia local para su inserción en el programa de Historia de Cuba de noveno grado. Tesis en opción al título de máster en educación. La Habana.

Cuaderno de Estudio, (2005), Didáctica constructiva, Editorial INCE, Caracas, 34 Pág.

Damiani & Bolívar. (2006) Aporte teórico de la Universidad Moderna de Luis Beltrán Prieto Figueroa. Sistematización de Experiencias de estudios realizados en las universidades emergentes en Venezuela.

Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción (1998). Artículo 10, apartado a, Paris, Documento en línea

disponible

en:http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Díaz, S. (1998) Educación de adultos de edad madura y la teoría de la educación permanente. Caracas.

Documento rector de la Universidad de las Ciencias de la Salud “Hugo Chávez Frías” - 2008

Esteller, F. (2007). Detección de necesidades de formación andragógica en médicos con enfoque docente que laboran en la modalidad de adultos en la I y II etapa de educación básica. Tesis en opción al título de máster en educación abierta y a distancia. San Cristóbal. Venezuela.

Estrada, R. Reyes I., Pantoja, F. (2002) Tendencias en la Educación Superior en América Latina, Revista Pedagógica Universitaria, Vol 7, Nº 3, pág. 48.

Documento en línea disponible en:

<http://www.upsp.edu.pe/descargas/Docentes/Antonio/revista/02/3/189402308.pdf>

Fernández, N. (2001). Andragogía. Su ubicación en la educación continua. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.

Flores, M. (2004) Andragogía, motivación intrínseca del aprendizaje. Universidad Nacional Abierta. Caracas, Venezuela.

Gil, R. (2007) Teoría Andragógico – Integradora para la transformación universitaria. Editorial Fermentum. Venezuela, Mérida.

González, M. (2009). El Che y la Andragogía en la capacitación de los cuadros. Documento en línea disponible en:

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/che_temas.pdf

<http://www.conocimientosweb.net/portal/html.php?file=cursos/curso004.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos10/andra/andra.shtml#pasa#pasa>.

<http://www.monografias.com/trabajos7/esun/esun.shtml>

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021123224856-EL-2.html>

Ibáñez, J. (2007). La psicología histórica cultural: cultura, actividad y aprendizaje. Documento en línea disponible en: www.pangea.org/jei

Kidd, J. (1973). El proceso de aprendizaje. Cómo aprende el adulto. Buenos Aires: Ateneo.

Kwnoles, M. (1972). La práctica moderna en la educación de adultos. De la Pedagogía a la Andragogía. Compilación con fines instruccionales de la Universidad Nacional Abierta.

La manera efectiva de capacitar adultos.(2004): Extraído de la página Web: <http://www.ist.cl.revistas/Andragogía-pdf>

Ledo M., Fernández B. (2003). Revista cubana de educación médica superior N° 4. Ciudad de La Habana oct.-dic. Extraído de la página Web http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412003000400011&script=sci_arttext

López, C (1987) Conferencia Regional De Andragogía. Andragogía y Docencia Universitaria. Caracas.

Millones, J (2009).La Realidad Educativa de la Andragogía. Documento en línea disponible en: <http://www.rmcp-peru.org/IICICP/files/ed014.pdf>

Ministerio de Educación (1980). Ley Orgánica de Educación. Textos Legales. Eduven. Caracas, Venezuela.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). Plan “Educación para Todos Venezuela”. Caracas.

Módulos de formación e inducción a personal técnico de Digeex. Entidad responsable: dirección general de educación extraescolar. Extraído de la página web: www.mineduc.gob.gt/uploads/Modulos_Formacion_Induccion_Personal_Tecnico_DIGEEEX.doc -

Políticas Estudiantiles del Ministerio de Educación superior. Documento en línea disponible

en: http://www.mes.gov.ve/general/politicas/politicas_estudiantiles.pdf

Rangel, A. (2007). La formación del personal docente, Documento en línea disponible en:

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res013/tx_t2.htm

Rodríguez, M. (2002). Valoración del profesorado a un plan de intervención psicoeducativa en la educación de adultos. Universidad de la Laguna. Documento en línea disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaites?codigo=1067>

Rodríguez, N. (2006) Necesidad de la educación Andragógica y Gerontológica en la formación profesional del docente peruano. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. Año 10 N.º 17, pág. 43 – 50.

Román, M. (2005). Una modalidad didáctica gerontagógica para atender las necesidades educativas del adulto mayor en villa clara. Tesis en opción al grado de Dr. en Ciencias Pedagógicas. Cuba,

Series de estadísticas de instituciones de educación superior.
Documento en línea disponible en:

http://www.cnu.gov.ve/estadisticas/serie_estadistica_edu_sup.php?tipo=31

Torres, M, Fermín, G. Piñero, R. y Arroyo, G. (1998). La praxis andragógica. Universidad de los Andes. Consejo de publicaciones, Mérida, Venezuela.

Torres Perdomo, María y otros.(1994):La Praxis Andragógica. U.L.A. Consejo de Publicaciones, Mérida, Venezuela.

Tristán, A. (2003) Elementos de la educación de adultos, 2da edición. San José, 135 pág.

Varas I. (1990). Andragogía y filosofía. Ediciones junto al maiten. 2da edición. Barquisimeto. Venezuela. Pág. 32.

ANEXO A
INTRUMENTOS



[Anexo A-1]
[Carta de Presentación de los Instrumentos]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BARINAS, EDO. BARINAS

Estimado informante:

La presente entrevista tiene como propósito recoger información para desarrollar un trabajo de investigación titulado: **PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD HUGO CHÁVEZ FRÍAS NÚCLEO BARINAS**, el cual es un requisito para optar al título de **Magister en Ciencias de la Educación** en esta casa de estudios.

Es de hacer notar que la información suministrada por usted será de carácter confidencial, no requiere de su identificación y se empleará sólo para fines académicos. Por lo tanto, de sus respuestas depende el éxito de la investigación.

De antemano se agradece su contribución y participación.

Atentamente,

Med. Julio Montoya
El Investigador



[Anexo A-2]
[ENCUESTA APLICADA A LOS MÉDICOS DOCENTES]
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BARINAS, EDO. BARINAS

Estimado médico docente, la presente encuesta tiene como finalidad solicitar información acerca de sus conocimientos sobre la andragogía y práctica andragógica en el aula. La información suministrada determinara debilidades y fortalezas que formaran parte y soporte de un trabajo de investigación en pro del mejoramiento de su práctica como médico docente dentro de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías" núcleo Barinas, para ello le agradecemos su colaboración al responder las siguientes preguntas:

Objetivo Principal: Determinar el nivel de formación andragógica – metodológica actual de los médicos docentes para el desempeño de su función.

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y en cada caso marque con una equis "X" la alternativa que mejor califique de acuerdo con su experiencia personal o conocimientos. Debe marcar la o las opciones disponibles. No es necesario colocar su nombre. De antemano gracias.

1. Señale en cuáles de los siguientes niveles de educación, tiene usted experiencia como docente o facilitador:

- a) Educación Especial_____
- b) Educación Inicial_____
- c) Educación Primaria_____
- d) Educación Básica_____
- e) Educación Universitaria_____
- f) Educación de adultos_____
- g) Libre escolaridad_____
- h) Parasistema_____
- l) Cursos de adiestramientos_____

- J) Otros _____ especifique _____
2. Cuantos años de experiencia tiene como médico docente. _____
3. Como logro la formación necesaria para ejercer su actividad docente desde el inicio de ingreso a la docencia como médico:
- Por autopreparación _____
 - Por imitación de mis docente _____
 - Pasé un curso preparatorio para docencia _____.
 - Por entrenamiento con otro profesor _____.
 - Por la actividad en mi colectivo de asignatura que me enseñó los aspectos fundamentales para ser docente. _____
4. ¿Tiene usted conocimientos sobre la ANDRAGOGIA?
- Ninguno _____
 - poco _____
 - mucho _____
5. ¿Cómo los adquirió?
- Especialización _____
 - maestría _____
 - Cursos _____
 - Talleres _____
 - Lecturas _____
 - Otros _____
6. Para usted Andragogía es:
- Es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona _____
 - Es una ciencia y un arte que contribuye en el proceso enseñanza aprendizaje aportando estrategias educativas que permiten facilitar el aprendizaje _____
 - Enseñanza que se da a los niños y jóvenes _____
 - Estudio científico de la conducta y experiencia de cómo los seres humanos y animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que los rodea _____
 - Ninguna de las anteriores

7. ¿Utiliza esos conocimientos sobre ANDRAGOGÍA en su práctica docente en el aula?
- Siempre _____
 - Algunas veces _____
 - Nunca _____
8. Que métodos y técnicas de enseñanza utiliza en clases:
- Discusión _____
 - Exposición _____

- c) Mesas de trabajo_____
- d) Trabajos de investigación_____
- e) Clase magistral_____
- f) Debates_____
- g) Seminarios_____

9. Cree usted que es importante combinar dos o más métodos y técnicas de enseñanza

- a) No tiene importancia _____
- b) Muy poco importante_____
- c) poco importante _____
- d) importante_____
- e) Muy importante_____
- f) Esencial_____

[Anexo A-3]
[CUESTIONARIO # 2]

Estimado médico docente, la presente encuesta tiene como finalidad solicitar información acerca de sus conocimientos sobre la Andragogía, los principios que la rigen y la práctica andragógica en el aula. Sus respuestas son valiosas y permitirán detectar las debilidades andragógicas en su práctica docente. Las respuestas serán procesadas de manera confidencial y anónima de allí que se le agradece la mayor objetividad posible.

Objetivo Principal: Determinar el nivel de conocimiento sobre andragogía y sus principios, así como la aplicación de los mismos en el aula de clase.

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y en cada caso marque una única respuesta con "X", la que mejor califique de acuerdo a su experiencia personal. De antemano gracias.

1. La andragogía es:

a) Es la parte de la Antropogogía, y es la ciencia y el arte de la educación. _____

b) Es la ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier periodo de su desarrollo psicobiologico en función de su vida cultural _____

c) Es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona _____

2. Para usted un educador es:

a) Profesional que posee una adecuada formación en el campo científico, tecnológico y humanístico, que muestra un adecuado manejo de

métodos, técnicas de aprendizaje y sistemas de evaluación que facilitan el logro de los objetivos planteados _____

b) Es un experto en los procesos de aprendizaje educativo con un amplio campo en toda actividad docente _____

c) Una persona con capacidad especial para ayudar a las personas con problemas emocionales y del comportamiento _____

3. Que funciones le son inherentes al andragogo o educador:

a) Orientar, ayudar, facilitar los procesos educativos _____

b) Diagnostica y evalúa las necesidades, carencias y demandas tanto personales como grupales en la institución _____

c) Reflexiona e interviene sobre el comportamiento humano en situaciones educativas _____

4. Los principios que rigen la andragogía son:

a) Participación y horizontalidad _____

b) Orientación y aprendizaje _____

c) Enseñanza y aprendizaje _____

5. Para usted participación es:

a) Es la acción de tomar decisiones en conjunto _____

b) Es la relación entre iguales, es decir una relación compartida de actitudes

c) Es la acción de guiar el proceso de aprendizaje en conjunto.

Para usted horizontalidad es:

a) Es la relación entre iguales _____

b) Es el acto de compartir algo _____

c) Es la acción que permite la participación del estudiante _____

7. Entre las relaciones horizontal y vertical cual es la más idónea en la comunicación con los adultos

- a) Horizontal _____ b) Vertical _____ c) Ninguna

8. Cree usted necesitar mayor conocimiento acerca del adulto para el mejor logro de sus objetivos

- a) Si _____ b) No _____ c) Tal vez _____

9. Cree usted que la edad del estudiante es un factor importante y determinante para la captación del aprendizaje

- a) Si _____ b) No _____ c) Tal vez _____

10. Entre el rol de profesor y de facilitador con cual se identifica usted

- a) Profesor _____ b) facilitador _____ c) Ninguno



ANEXO B – VALIDACIÓN DE EXPERTOS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCION DOCENCIA UNIVERSITARIA
BARINAS, EDO. BARINAS

ACTA DE VALIDACIÓN

Quién suscribe, _____, _____ de profesión a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta dirigida a los médicos docentes de la Universidad de las Ciencias de la Salud "Hugo Chávez Frías" del núcleo Barinas, diseñado por la Médico. **Yuris Selenys López Polanco**, titular de la Cédula de Identidad **V-17.577.977**, Maestrante de la Universidad Bolivariana de Venezuela, cuyo trabajo de Grado tiene por título: **PLAN DE FORMACIÓN ANDRAGÓGICA METODOLÓGICA DE LOS MÉDICOS EN GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD HUGO CHÁVEZ FRÍAS NÚCLEO BARINAS**, y considero que el cuestionario presentado, cumple los requisitos para su aplicación.

En Barinas, a los ____ días del mes de _____ de 2022.

Apellidos y Nombres

[Anexo B-2]
[Hoja de Validación de la Encuesta dirigida a los Médicos Docentes]

Nº ítems	Pertinencia		Claridad		Congruencia		A		MR		E	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												

Clave: Si – No

Referencia: A = Aceptado, MR = Mejorar Redacción, E = Eliminar

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Apellidos y Nombres
C.I.:

[Anexo B-3]
[Hoja de Validación del Cuestionario dirigido a los Médicos Docentes]

Nº ítems	Pertinencia		Claridad		Congruencia		A		MR		E	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Clave: Si – No

Referencia: A = Aceptado, MR = Mejorar Redacción, E = Eliminar

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

 Apellidos y Nombres
 C.I.:

ANEXO C
REGISTRO FOTOGRÁFICO

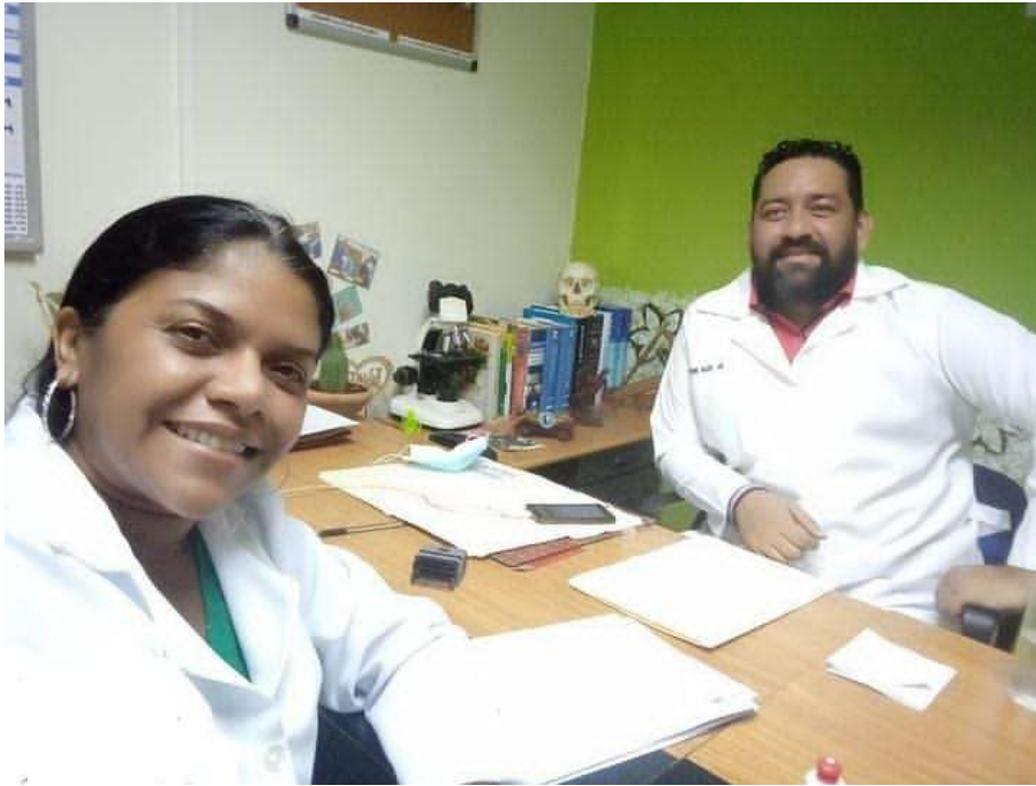


Dando a conocer la propuesta del plan de formación a los médicos que imparten la docencia en la Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez Frías Barinas





Desarrollo del Plan de Formación a los médicos docentes de la UCSHChF Barinas



Encuentros con mi tutora Med. MSc. Yuris López para la revisión del Trabajo de Grado